

No se devuelven los originales, aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año 50 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrita al periódico el que no lo devuelva a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos

La Comisión Jurídica Asesora ha terminado el anteproyecto de Ley Electoral

Se establece el régimen de votación por listas sobre la base de grandes circunscripciones, y para ser elegido diputado habrán de obtenerse veinte mil votos

Madrid, 19.—11 noche

El anteproyecto de la Ley Electoral elaborado por la Comisión jurídica asesora, que, probablemente, el próximo martes, en poder del Gobierno.

Es muy extenso. Consta de 12 títulos, 119 artículos y algunas disposiciones adicionales y transitorias.

La esencia del régimen que se propone, está contenida en el extracto que a seguir publicamos:

Electores y elegibles.—Las mujeres con arreglo a la interpretación electoral tienen derecho a votar y a ser elegibles.

Cédula electoral y tarjeta de voto.—La cédula electoral, que se establece sólo con carácter de ensayo y cuyo empleo, que será potestativo, sólo se practicará en poblaciones mayores de diez mil almas, tiene por objeto suprimir trámites y contratiempos en el momento de votar. La tarjeta de voto se crea con el fin de que uno que se ausente de la localidad de residencia, con la presentación de aquella puede votar en cualquier colegio de otra localidad.

Circunscripciones electorales.—Algunas provincias se unen a otras por que las hay que, constituidas en circunscripción sólo elegirán por su menor población dos diputados. Y se quiere que por cada circunscripción pueda dar cinco o seis diputados. Entre los casos de unión venidos Burgos a Logroño, Alava con Guipúzcoa.

Proclamación de diputados.—Los podrán proponer los partidos, las Asociaciones de intereses (agrícolas, vitícolas, remolacheros, etc.), siempre que cuenten con más de mil asociados y, por último, se establece la candidatura de tipo individual por haber personalidades que pueden y deben ser elegidas, aunque no pertenezcan a ningún partido. Para éstas se exige que la presentación la hagan con todas las garantías naturales, o del carácter que sea preciso, mil electores.

La Comisión ha estudiado el número de votos que ha de tener el candidato que sea elegido, y se ha fijado en 20.000. Dicha cifra se ha hecho teniendo en cuenta el número de votantes. El censo de 1930 indica que la población española es de 21 millones. De ellos doce tendrán la condición de votantes y el votasen todos, con arreglo a 20.000 electores, saldrían unos 600. En el cálculo que se ha hecho se supone que vendrá a estar constituida la Cámara por 450 a 500 diputados. Como se ve, ya el número de diputados no se fija con amplitud.

No se podrán incluir en las candidaturas diputados de partidos e idearios distintos, pues en el proyecto se quiere que los partidos políticos adquieran la mayor potestabilidad.

El elector podrá votar los nombres pero no substituirlos, porque el hacerlo anulará la validez del voto emitido. Con esto se tiende a suprimir el fulanismo y la simpatía personal.

En el escrutinio se establece el aprovechamiento de restos. Esto aprovechamiento consiste en que un partido puede aplicar a un lado los votos de otro, siempre que sean afines y hayan declarado con diez días de antelación a las elecciones su propósito de aprovechar este derecho. Ejemplo: los votos del partido radical-socialista podrán aplicarse al socialista; los del partido agrario al vasco navarro.

Este sistema tiene carácter vertical. Es decir, que se suman en columna de votos de una circunscripción a los de otra, y así se puede llegar hasta Madrid.

El sistema horizontal es el que se practica el régimen dentro de una circunscripción.

Cabina electoral.—Había en el seno de la Comisión algunos partidarios de que se estableciera, pero no ha prevalecido su criterio. Su instalación podría ser peligrosa, y para la coacción y el soborno tendría efecto, ya que en los medios rurales, un mudo escondido en ella podría falsear la voluntad electoral. En ciertos sitios sería imposible instalarla y desde luego la rapidez de la elección se perjudicaría.

Elecciones parciales.—Se suprimen. Sólo en el caso de que se anulase por

completo la elección de una circunscripción se iría a la repetición de ella. Se fija un caso único de elección parcial, el del fallecimiento de un diputado. Entonces el partido a que perteneciera dará el nombre del proclamado a continuación del elegido y éste será designado para sustituir al fallecido. Esta sustitución se hará solamente en los dos primeros años, porque cabe suponer que la identificación con los votantes continúa.

Obligaciones a los partidos.—Se imponen a éstos algunas obligaciones que impidan que los partidos circunstancialmente formados por malquerencias políticas o movimientos pasionales tengan los mismos derechos que los serios y tradicionales en el país.

Los partidos políticos se les eleva a la categoría de Asociaciones, pero se les obliga a inscribirse en los registros que marca la ley de aquellas.

En los dos primeros años de aplicación de la ley se propone que no rija esta obligación, a fin de no destruir la participación de los que están en formación. Impone la ley a los partidos llevar un año inscritos para tener el derecho electoral.

Se indica que si el Gobierno lo considera necesario podrá aplicarse este sistema a las elecciones municipales y provinciales.

La obligación de formar parte de la Junta del Censo y de las mesas electorales no rige para la mujer.

Se indica que si el Gobierno lo considera necesario podrá aplicarse este sistema a las elecciones municipales y provinciales.

La obligación de formar parte de la Junta del Censo y de las mesas electorales no rige para la mujer.

Se indica que si el Gobierno lo considera necesario podrá aplicarse este sistema a las elecciones municipales y provinciales.

La obligación de formar parte de la Junta del Censo y de las mesas electorales no rige para la mujer.

Se indica que si el Gobierno lo considera necesario podrá aplicarse este sistema a las elecciones municipales y provinciales.

La obligación de formar parte de la Junta del Censo y de las mesas electorales no rige para la mujer.

Se indica que si el Gobierno lo considera necesario podrá aplicarse este sistema a las elecciones municipales y provinciales.

La obligación de formar parte de la Junta del Censo y de las mesas electorales no rige para la mujer.

Se indica que si el Gobierno lo considera necesario podrá aplicarse este sistema a las elecciones municipales y provinciales.

La obligación de formar parte de la Junta del Censo y de las mesas electorales no rige para la mujer.

Se indica que si el Gobierno lo considera necesario podrá aplicarse este sistema a las elecciones municipales y provinciales.

La obligación de formar parte de la Junta del Censo y de las mesas electorales no rige para la mujer.

Se indica que si el Gobierno lo considera necesario podrá aplicarse este sistema a las elecciones municipales y provinciales.

La obligación de formar parte de la Junta del Censo y de las mesas electorales no rige para la mujer.

Se indica que si el Gobierno lo considera necesario podrá aplicarse este sistema a las elecciones municipales y provinciales.

La obligación de formar parte de la Junta del Censo y de las mesas electorales no rige para la mujer.

Se indica que si el Gobierno lo considera necesario podrá aplicarse este sistema a las elecciones municipales y provinciales.

La obligación de formar parte de la Junta del Censo y de las mesas electorales no rige para la mujer.

Se indica que si el Gobierno lo considera necesario podrá aplicarse este sistema a las elecciones municipales y provinciales.

La obligación de formar parte de la Junta del Censo y de las mesas electorales no rige para la mujer.

Se indica que si el Gobierno lo considera necesario podrá aplicarse este sistema a las elecciones municipales y provinciales.

La obligación de formar parte de la Junta del Censo y de las mesas electorales no rige para la mujer.

Se indica que si el Gobierno lo considera necesario podrá aplicarse este sistema a las elecciones municipales y provinciales.

LA ASAMBLEA PRO PANTANO DEL IREGUA

Aunque no pudimos confirmar oficialmente la noticia, parece seguro que el ministro de Obras Públicas don Indalecio Prieto y el director de Obras Hidráulicas, que lo acompaña en su viaje, y que ayer salieron de Madrid para Zaragoza, se trasladarán a esta ciudad para acudir a la asamblea que en la mañana de hoy, a la hora de las once y en el Teatro Moderno, celebrarán los regantes del Iregua para propugnar por la rápida construcción de un embalse en la cabecera de este río, que regularice su caudal.

La presencia del ministro de Obras Públicas presta al acto de hoy importancia excepcional, puesto que en el recogerá de modo personal y directo la expresión entusiasta de un anhelo comúnmente sentido, cuya satisfacción representa el acrecimiento de la riqueza de una parte muy considerable de la región riojana, cuyos productos agrícolas gozan de extraordinaria estimación en los mercados, y, consiguientemente, una contribución al progreso de la riqueza nacional.

Es seguro que cuantos interesados acudan a la asamblea sabrán dar al representante del Gobierno la justa medida de su entusiasmo por la obra y de la necesidad con que la demandan, e indudable que en esta manifestación de un deseo legítimo serán acompañados por los representantes de las Corporaciones oficiales, para dar a la petición la eficacia de la unanimidad.

Conociendo el criterio del ministro de Obras Públicas sobre la necesidad de proteger a la agricultura, como base de la riqueza del país, y con obras hidráulicas que mejoren las condiciones de los cultivos, es de esperar que no sea difícil llevar a su conocimiento la necesidad de responder a la demanda con una disposición favorable.

En las actuales circunstancias no puede extrañar que el Estado proceda con parsimonia en los gastos, y, por tanto, no es oportuno que por pasarse en el pedir se haga difícil la concesión. Lo conveniente es que la decisión en demanda sea capaz de obtener la afirmación de llevarla a la práctica en plazo prudencial; pero este plazo ha de entenderse para realizarla, que comenzar debe lo antes posible, para que se comience en seguida, ya que toda obra empezada, cuando responde a lo justo y a los racional garantías su terminación. Conseguir que se principie a realizarla es conseguir bastante. Verla empezada, por lenta que hubiera de ser su construcción a causa de la falta de medios, dejaría satisfecho el deseo, porque aseguraría su completa consecución en día no lejano.

No dudamos de que los diputados por la circunscripción, tan amantes de Logroño y de la Rioja, sabrán obtenerlo del ministro.

Información oficial de las Presidencias y los Ministerios

Madrid, 19.—Varías horas

EN EL PALACIO DE LA REPUBLICA
Hoy cumplimentaron al presidente de la República, don Vicente Almagro San Martín, gobernador civil de Alicante, y don María Chalmers, presidenta de la Junta Republicana de Obras sociales de la Mujer, acompañada de la directiva, y don Enrique García Lemus.

VISITAS AL JEFE DEL GOBIERNO
El jefe del Gobierno señor Azáña recibió en su despacho del Ministerio de la Guerra a una comisión de fabricantes de cemento y al embajador de Bélgica.

PREPARANDO LA FIESTA DE LA REPUBLICA
El ministro de Obras Públicas se reunió esta mañana con los representantes de Casinos, Centros de recreo y Sociedades de Madrid, para ultimar detalles de los festejos del catorce de abril.

EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO
El señor Largo Caballero recibió la visita de una Comisión del Jurado mixto de Dependientes de Comercio, que le expuso la necesidad de que se les concediera alguna compensación, pues dado el número de reclamaciones que reciben, tienen que invertir en su estudio y resolución horas extraordinarias.

RECEBIÓ TAMBIÉN A UNA DELEGACIÓN
del tráfico de carruajes del Ayuntamiento de Madrid y al conde de Barabate, que le habló de que en el Consorcio almadrabero, en el que emplea cinco mil obreros al año, que en el anterior la mayor parte fueron portugueses, en el actual los obreros extranjeros que trabajan sólo son veinte y los restantes españoles.

UNA COMISIÓN DE LA SOCIEDAD METALURGICA DE MADRID El Baluarte expuso al ministro sus temores de que se produjera un plante en la fundición del señor Iglesias, y el señor Largo Caballero prometió llamar a su despacho al citado industrial y a una representación de sus obreros, para ver la forma de evitar el conflicto.

EN EL DE AGRICULTURA
El ministro de Agricultura, hablando hoy con los periodistas, manifestó que está recibiendo muchas felicitaciones con motivo del decreto que recientemente ha publicado extendiendo el cultivo del algodón, esencialmente en Sevilla, donde la aplicación inmediata de la citada disposición ministerial resolverá en gran parte el problema del paro.

AFADIDIO QUE SE ESTÁ ESTUDIANDO ahora, y es posible que sea objeto de un nuevo decreto, el cultivo del tabaco en España.

Dijo también que había recibido numerosas felicitaciones por el proyecto de reforma agraria, que ha merecido una favorable acogida por parte de la opinión pública.

Tiene el propósito de recoger todas las observaciones que en todos los sembrados se hagan a dicho proyecto para contestarlas en un discurso que en breve pronunciará en Madrid, y que será el primero de una campaña de divulgación, que realizará en toda España, con respecto a las orientaciones y ventajas económicas y sociales de la reforma.

Asimismo dijo que el Tratado comercial celebrado entre Italia y España estaba siendo objeto de entusiastas obras, por los positivos beneficios que ha de reportar a ambos países.

Terminó diciendo que esta noche saldrá para Cataluña, con el fin de tomar parte en un acto político que mañana se celebrará en Vall, y que por la noche estará de regreso en Barcelona, de donde saldrá para estar en Luján en Madrid.

EN EL DE ESTADO
El señor Zalusta, hablando con los informadores, se ha mostrado satisfechísimo de las jornadas desarrolladas en Ginebra.

Aprovechar la ocasión de su viaje para conferenciar con varios representantes extranjeros de asuntos relacionados con España, especialmente con el jefe del Gobierno francés Mr. Tardieu.

En París, con la representación española, acudirá a rendir un homenaje póstumo a Briand.

La Conferencia del Desarme se ha aplazado hasta el 14 de abril. A mediados de dicho mes, la Conferencia estará en su apogeo, pues España, como los demás países, ha mantenido la tesis de que se acometa el asunto a fondo. Mantendrá los puntos que expuso en su discurso al tratar de esta cuestión.

También se ha examinado la cuestión del conflicto chino-japonés. España mantiene excelentes relaciones con ambos países y se pronuncia a favor de que se respeten los Convenios y Tratados. Se ha conseguido la suspensión de las hostilidades, evitando mayor efusión de sangre y salvando millones de vidas humanas.

Debe reconocerse la eficacia del organismo de Ginebra.

EN EL DE GOBERNACION
El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que el director de Seguridad señor Menéndez, se había dedicado a resolver el asunto de la mendicidad.

Los portadores de forasteros serán pasaportados a sus respectivas provincias, entregándoseles una pequeña cantidad a modo de socorro. A los mendicantes se les dará tarjeta para los comedores de caridad y albergue nocturno. Sólo se permitirá la mendicidad a los ciegos, y a éstos con las debidas garantías.

Familia está haciendo una verdadera selección en los guardias de Asalto. Se les proveerá de un médico que asistirá con ellos, a fin de poderles prestar auxilio inmediato donde sean necesarios sus servicios.

Acercos de los deportados de Villa Cisneros, dijo el señor Casanovas que cada uno regresará cuando cumpla el tiempo de su confinamiento. Ni antes ni después, porque cualquier amenaza causaría males mayores, que debemos evitar a toda costa. Encuentro, nunca; pero justicia, siempre.

Algunos regresarán pronto, dentro de unos días, porque han cumplido los dos meses de su confinamiento.

Un periodista preguntó al ministro

Si era cierto lo que dicen en San Sebastián acerca de que el Gobierno iba a enterrar al fuego a Casanovas, extraviado, respondió: —De eso, ni hablar.

Confirmó el ministro la detención en Carmona, por la Guardia civil, de Ramón Casanellas.

En estos documentos se marcan por

mas y hasta ciertos nombres de personas que podían ayudar a la intentona.

Casanellas salió el martes de Barcelona, con seis delegados de Cataluña y Baleares y la delegada francesa María Luisa Michel, para tomar parte en las deliberaciones del Congreso comunista de Sevilla.

MADRID.—A las ocho y cuarto de la noche llegó a Madrid, Ramón Casanellas, que pasó directamente a los calabozos de la Dirección de Seguridad, donde quedó incomunicado. Como se recordará, estaba condenado, en rebeldía, por la muerte del señor Dato.

El viaje lo ha efectuado en automóvil. El ministro de la Gobernación fué interrogado acerca de la detención de Ramón Casanellas.

Dijo que creía haber llegado a Madrid, pero que no estaba seguro, porque había tenido que asistir a una comida en la Legación del Uruguay, y por esta causa no había podido hablar con el Director de Seguridad, al que tenía citado y con el que celebraría conferencia breves momentos después.

Preguntado acerca de los documentos que se dice se han encontrado a Casanellas, contestó que no sabía nada.

Cuando conversaba con los periodistas, llegó al Ministerio el gobernador general de Vascongadas y Navarra, señor Calviño.

El cumpleaños del Jefe del Estado
Madrid, 19.—11 noche

Mañana celebra la presidente de la República su fiesta onomástica.

Dispuesto a que nadie le moleste con tal motivo, ni se celebre acto alguno oficial ni siquiera se colocarán álbums en la antecámara de Palacio.

Pasará el día en la intimidad. Los periodistas que hacen información en el palacio presidencial se anticiparon hoy a felicitarle, atención que agradeció el presidente.

Es probable que al regresar el señor Alcalá Zamora de su excursión a Baleares y Valencia haga un viaje a Sevilla, coincidiendo con las típicas ferias de abril.

Una vez allí, prolongará el viaje hasta Cádiz, para inaugurar el monumento a las Cortes Constituyentes.

Actos de propaganda agraria y radical
ALCALA DE HENARES.—Se celebró en la plaza de toros un mitin agrario, concurriendo bastante público.

Las autoridades habían adoptado grandes precauciones, llegando incluso a una sección de guardias de Asalto. El acto transcurrió sin incidentes.

Habieron los señores Espinosa, Artajo, Valiente y Gil Robles.

Este pronunció un discurso en el que atacó la labor del Gobierno.

ALBAETE.—En el Teatro Cifre se celebró un mitin radical.

El señor Abad Conde dijo en su discurso que el partido radical tiene un programa que cumplir, y un jefe que en el momento oportuno reclamará el Poder para salvar a España.

LUGO.—En el Teatro Principal se celebró un mitin organizado por los radicales.

Los oradores trataron especialmente de la cuestión religiosa, mostrando ser absolutamente tolerantes.

CONSULTORIO QUIRURGICO
D. AZPEITIA IGLESIAS
Médico del Hospital Provincial
ONCE DE JUNIO, 9, PRAL. D.

CONSULTORIO QUIRURGICO
D. AZPEITIA IGLESIAS
Médico del Hospital Provincial
ONCE DE JUNIO, 9, PRAL. D.

CONSULTORIO QUIRURGICO
D. AZPEITIA IGLESIAS
Médico del Hospital Provincial
ONCE DE JUNIO, 9, PRAL. D.

CONSULTORIO QUIRURGICO
D. AZPEITIA IGLESIAS
Médico del Hospital Provincial
ONCE DE JUNIO, 9, PRAL. D.

CONSULTORIO QUIRURGICO
D. AZPEITIA IGLESIAS
Médico del Hospital Provincial
ONCE DE JUNIO, 9, PRAL. D.

CONSULTORIO QUIRURGICO
D. AZPEITIA IGLESIAS
Médico del Hospital Provincial
ONCE DE JUNIO, 9, PRAL. D.

CONSULTORIO QUIRURGICO
D. AZPEITIA IGLESIAS
Médico del Hospital Provincial
ONCE DE JUNIO, 9, PRAL. D.

Ramón Casanellas ha sido detenido en Carmona cuando se dirigía a participar en el Congreso Comunista de Sevilla

Parece que la detención ha hecho conocer la trama de un movimiento que se preparaba para el próximo abril. Casanellas estaba emigrado en Rusia y condenado en rebeldía, como coautor de la muerte de Dato

SEVILLA.—La Guardia civil de Carmona tuvo confidencias de que algunos elementos comunistas, entre ellos Ramón Casanellas, se hallaban en aquella ciudad.

Se montó un servicio especial, obediendo órdenes de Sevilla y Córdoba.

En la carretera, seis parejas encargadas del servicio, sorprendieron un auto que avanzaba velocísimo con dirección a Sevilla.

Le dieron el alto, procediendo a examinar la personalidad de los ocupantes, que eran ocho, todos de filiación comunista.

Uno de ellos dijo llamarse Miguel Casanellas Mitjas, conociendo sospechas la Guardia civil de que se trataba de Ramón Casanellas.

Lo acompañaba una joven comunista, consorte suya al parecer, María Luisa Michel.

El detenido dijo a uno de los guardias: —Buen servicio han hecho ustedes. Seguramente será de resonancia.

Estas palabras, mezcladas con una divulgación que hizo sobre el valor específico de la gendarmería en Alemania, Francia y otros otros países que dijo haber recorrido, reafirmaron en los guardias la creencia de que se trataba del asesino de Dato.

Casanellas fué detenido, así como sus acompañantes.

El auto que ocupaban era el 10.142 de la matrícula de Sevilla, del cual aparecía como propietario Manuel Delgado Alañez, también comunista.

Llegaron a Carmona varios agentes de la brigada social de Sevilla.

La Guardia civil se encerró en el mayor mutismo.

A media noche, llegó un camión de la Guardia civil, que reforzó el cuartelillo de Carmona, montando un servicio especial en los alrededores de la cárcel.

Se requirieron cuantos vehículos circulan por la carretera.

El gobernador confirmó que entre los detenidos figuraba Ramón Casanellas.

Se dirigía con sus acompañantes a asistir al Congreso comunista de Sevilla.

Parece que Casanellas ha sido condenado a Madrid en automóvil.

El gobernador concedió gran importancia a este servicio.

Ramón Casanellas, no se había acogido al último indulto que pudo afectarle.

Sus acompañantes, excepto la señorita Michel fueron puestos en libertad.

Esta señorita quedó vigilada por la Policía en una fonda de Carmona.

Parece que la detención de Casanellas se llevó a cabo la noche del jueves, no dándose a la publicidad hasta que se logró la completa identificación del detenido.

Lo identificó un polifón que, por haber servido en Barcelona y Madrid, lo conocía.

Se le detuvo primeramente cuando el automóvil en que viajaba había sufrido una avería y Casanellas se disponía a repararla.

La Guardia civil les pidió la documentación que exhibieron y los guardias les dejaron proseguir el viaje; pero sospechando que se trataba de individuos peligrosos, telegrafaron a Sevilla, y entonces se dio orden de detenerlos a otras parejas de las que había por donde el auto tenía que pasar.

La señorita Michel llevaba una cédula expedida a otro nombre, y Casanellas llevaba una máquina de escribir.

En el momento de la detención, la señorita Michel arrojó al suelo una carta, que recogió la Guardia civil.

Puede decirse que se trata de un documento importante, que tiene más interés que la propia detención de Casanellas.

Cuando esta carta, así como otros documentos hallados a los detenidos, sean hechos públicos, causarán sensación.

Están relacionados con el movimiento comunista que se preparaba para abril y que radicaba en Rusia, de donde procedía Casanellas.

En estos documentos se marcan por

A. FERNANDEZ MARRODAN
Hospital Saint Joseph París
ESPECIALISTA EN
RISON VIAS URINARIAS
RAYOS X. LABOR ORIO
Vara de Rey, 13, 2.º Tel. 1216

INFORMACIONES COMENTADAS

Soñando en una grande España Africana

Se burla donosamente "La Dépêche Coloniale" de la decisión de España de instalar en nuestro Río de Oro los ciento y pico de deportados, acusados de comunismo y socialismo, y castigados como enemigos de la República. Y estas burlas, coincidiendo con otras informaciones que recogen en diversos lugares el mismo día despertaban en mí el goce, la sensualidad espiritual con que muchas veces soñé en una grande España africana, cuya construcción iniciaban los navegantes portugueses, andaluces y catalanes en el siglo XII.

En el XX, España, perdida su prestigio de colonizadora, dominadora y misteriosa, recluida en las miserables querellas domésticas, desengañada de la perecederidad de las aventuras en tierras lejanas mira sin apetito y sin inquietud cómo invasores nuevos se reparten el continente africano y se arrojan tierras que fueron nuestras, hipotecando derechos recién creados. Ved cómo esta ambición se enciende por todos lados.

En el número del "New York Herald Tribune Magazine", que llega hoy a mis manos, aparece un largo y documentado artículo del profesor de la Universidad Mac Gill, M. Stephen Leacock, pidiendo que los Estados Unidos demanden la posesión de la cuenca del río Congo, a cambio de la cancelación de los dineros que le deben Bélgica y Francia. La cuenca del río Congo, con sus afluentes dilatados, comprende casi íntegramente todo el territorio de África colonial francesa, y del Congo belga, con sus bosques inmensos, con sus minas de cobre, oro, radio, petróleo, con sus tierras fértiles donde ya se cultiva el algodón y se produce el caucho... Esta soñada posesión yanqui no podría tener otra política al mar que el breve cuadrilátero que se nos dejó en la Guinea continental, o el Camerún que nos arrebató Bismarck en la Conferencia de Berlín de 1885, con la culpable complacencia de Francia e Inglaterra.

La geografía yanqui—o cronografía porque no es solo tierra lo que se ambiciona, sino el tiempo de mañana, el porvenir con su dura guerra por la posesión de primeras materias para cada nacionalismo desenfrenado—, va paladeando gustosamente otro apetito: el de la Libertad. El pleito, ya viejo, de la explotación de esclavos, y del que al cabo habló España en la Sociedad de Naciones, ha servido para derrocar la oligarquía que el negro africano semicivilizado imponía al negro indígena semisalvaje. El presidente King, gran desdenador de España, cuyo territorio no quiso pisar en su último viaje a Europa, ha sido sustituido por el presidente Edwin Barclay. Y ha aquí el tono plañidero del Mensaje que este negro de la casta superior, de la casta de los quince mil librianos, descendientes de libertos yanquis, ha dirigido a varios gobiernos. Del presupuesto nacional de doscientos veinte mil libras esterlinas en total, con las que había de atenderse a todas las necesidades de un Estado, grande como Andalucía más la provincia de Murcia, y contando dos millones de súbditos, sólo se había recaudado menos de la mitad, unas cien mil libras. Y no hay ferrocarriles ni carreteras ni puertos en Monrovia. El Estado no tiene ingenieros ni médicos ni maestros, sino unas patuleas de titulados soldados que recorren la nación recaudando a palcos los tributos.

No se advierte que el texto de este Mensaje y los artículos que en la prensa yanqui, en la inglesa y en la francesa se dedican a la actualidad librianista constituyen una elegación, una incitación, para que la titulación República Libre sea puesta en régimen de mandato o de protectorado? Los Estados Unidos aparecen esta ingenuidad de su acción en África. Hay, sin duda, a su favor un derecho histórico, que España, dueña de aquella costa, ha consentido durante más de un siglo. Se ha creado un derecho económico: el de la empresa yanqui que compró tierras al presidente King y ha hecho en ella plantaciones de caucho y de algodón en régimen de trabajo forzoso, ya que no forzado, la misma obra que se ha emprendido a nuestro Fernando Pó.

Contra la demanda alemana opone Francia una propaganda intensa. He aquí el libro reciente de M. Chazelles, refiriendo lo que fue Camerún, durante el período de la colonización alemana. He aquí el artículo de Pierre Milé, columnista autoritadísimo, publicado en "Le Temps" con el título "El negro de Camerún"; este pobre negro a quien la civilización ha intentado hacerle hablar en tres idiomas: inglés, alemán y francés, y ha intentado extinguir su raza, en bárbara confabulación del alcoholismo y de la mosca tsé-tsé que inocula la enfermedad del sueño.

Y a esta propaganda intensa con que Francia quiere oponer la realidad de su posesión a las codicias de alemanes, italianos y yanquis y al recelo de los ingleses que ven reducidos sus dominios en África Occidental, une su decisión de invertir en aquella costa el oro que desbordan las cajas de su banca. Estos días mismos los gobernadores coloniales han recibido instrucciones para que pidan empréstitos a la Metrópoli. Ya hay en Camerún quinientos kilómetros de ferrocarril y cinco mil kilómetros de carreteras. Bien pronto se invitará al turismo internacional a recorrer un circuito que siguiendo el valle del Sanaga llegará hasta el lago Tchad, donde las afueras mismas del príncipe Sixto de Borbón-Parma, enviado por Francia, estudia el emplazamiento de aeródromos.

En esta contienda de codicias, llena de peligros y de amenazas de guerra, la creación de una gran España africana, la restitución a España de sus derechos sobre Liberia, sobre Camerún, sobre Guinea pudiera restablecer el equilibrio europeo desplazado, roto en aquella costa. Y así como los fundadores de Liberia, le dieron el lema "The love of liberty brought us here", "El amor de la libertad nos ha traído aquí", España podría afirmar que por amor de la paz reanuda el esfuerzo civilizador que iniciaron en el siglo XII, los navegantes portugueses, andaluces y levantinos, creando un derecho más legítimo que el de ninguna otra nacionalidad europea.

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción).

Un ciclista atropella a un niño y el padre lo malhiere de un garrotazo

Madrid, 19.—12 noche

En la carretera de Andalucía, José Montoa, que montaba una bicicleta, atropelló al niño de cinco años Antonio Leg, hijo de unos gitanos. El niño, fué conducido a la Casa de Socorro.

Ante ésta se congregaron numerosos vecinos, así como un grupo de gitanos. Uno de éstos, que se cree sea el padre del pequeño, propinó un garrotazo en la cabeza a Montoa, que cayó al suelo sangrando.

Los gitanos se dieron a la fuga. Montoa, sufre una grave herida en la región parietal izquierda.

El proyecto de Ley sobre Delegaciones e Inspecciones del Trabajo

Madrid, 19.—12 noche

La "Gaceta" de hoy, sábado, publica un decreto autorizando al ministro de este Departamento para que se presente a las Cortes un proyecto de ley sobre creación de las Delegaciones provinciales de Trabajo y aprobación de un Estatuto de los funcionarios de las mencionadas Delegaciones y del servicio de Inspección del Trabajo.

Habrán un delegado de Trabajo por provincia y ostentará en la suya respectiva la representación del Ministerio y será en ella la autoridad superior para toda intervención del Poder público en materia de trabajo. En casos extraordinarios podrá acordar con el gobernador su inhabilitación.

Pasarán a las Delegaciones provinciales de Trabajo todas las facultades que la legislación de Trabajo vigente atribuye a los Gobernadores civiles, bien con el consentimiento de las Delegaciones provinciales del Consejo de Trabajo.

Asimismo pasarán a los Delegados provinciales de Trabajo las funciones y atribuciones asignadas a los Inspectores regionales de Trabajo, en los Reglamentos en vigor.

Los habrá tres categorías: D primera, con 12.000 pesetas de entrada; de segunda, con 10.000, y de tercera, con 7.000. Por cada cinco años de servicios tendrán todos ellos un aumento de 1.000 pesetas.

Al servicio de las Delegaciones habrá un Cuerpo de auxiliares, que disfrutarán de un sueldo de 4.000 pesetas anuales y quinquenios de 500.

El servicio de Inspección del Trabajo estará a cargo de Inspectores provinciales de Trabajo, con el sueldo anual de entrada de 7.000 pesetas, y de Inspectores auxiliares, con el sueldo anual de entrada de 4.000 pesetas.

Los inspectores provinciales tendrán un aumento de sueldo de 1.000 pesetas por cada quinquenio de servicios, y los Auxiliares un aumento de 500 pesetas por el mismo concepto.

Los cargos de Delegados provinciales de Trabajo, Auxiliares de las Delegaciones, Inspectores provinciales e Inspectores auxiliares de Trabajo serán incompatibles con el ejercicio de todo empleo, oficio o profesión.

Las plazas de Delegados de Trabajo se proveerán por primera vez mediante un único concurso-oposición, para las de las tres categorías; los concur-

santes que fueren admitidos serán clasificados en las categorías indicadas, teniendo en cuenta para ello las pruebas del Tribunal.

Las plazas de Auxiliares de Delegaciones se proveerán siempre por concurso-oposición.

Las plazas de Inspectores provinciales de Trabajo se cubrirán la primera vez mediante concurso-oposición, pudiendo reservarse al menos de ellas para convocar concursos especiales para uno o varios grupos, en cada uno de los cuales se requieran determinados conocimientos técnicos o profesionales.

BARCELONESAS

BARCELONA.— Los mozos de escuadra detuvieron en la carretera de Moncada, a Francisco Martínez y otro individuo que llevaban puestos antifaces y se supone trataban de cometer un ataque.

La detención se realizó en circunstancias pintorescas.

Los atracadores dieron el alto a un camión para desvalijarlo, pero resultó que en el interior iban los mozos de escuadra, que contestaron apuntándoles con las carabinas; rindiéndose entonces los atracadores.

Han sido desahuciados de la finca que ocupaban en Figols la esposa y los cuatro hijos menores del deportado en Villa Cisneros como dirigente de los sucesos revolucionarios.

Los guardias de asalto impidieron que se celebrara una manifestación de obreros parados.

Una comisión de éstos logró llegar al Gobierno civil exponiendo al gobernador sus pretensiones.

Durante la madrugada última fueron trasladados desde la cárcel de Vich a la de Barcelona 40 detenidos.

Al dirigirse los guardias de asalto que los condujeron, a la Jefatura Superior de Policía chocó en la calle de Provenza, esquina a la de Montaner, con un coche de punto que se atravesó, haciendo volcar el camión de los guardias. Resultaron heridos, de éstos, José Manjón, Francisco Marcone y José Moreno, y con ligeras contusiones otras siete.

Del atraco y muerte del estanquero de Bilbao

LE SORPRENDIERON CUANDO ESTABA HACIENDO AL ARQUEO DEL DÍA

BILBAO, 19.—Durante la mañana de hoy numerosas personas desfilaban por frente al estanco-tercería del Conde Mirasol, entregándose a diversas conjeturas. Allí circulaba una versión, según la cual, a las once menos cuarto de anoche un sujeto penetró en el estanco, mientras dos, para proteger la huida del otro, se hallaban en las inmediaciones del establecimiento. El señor Ballesteros estaba practicando el arqueo de la recaudación del día, cuando el sujeto que entró pidió una caja de cerillas. Cuando el loteo y estanquero se disponía a despaquilarle, el desconocido sacó una pistola, exigiendo el dinero de la recaudación. El señor Ballesteros opuso resistencia y entonces el atracador hizo hasta seis disparos, dándose inmediatamente a la fuga.

El público se detiene a contemplar las huellas de los proyectiles que aparecen en la parte inferior de la puerta de entrada, y ello hace suponer que si la puerta estaba abierta en el momento de ocurrir el suceso, se hicieron disparos de dentro a fuera. También pudo ocurrir que los dos sujetos que se hallaban en la calle al oír las detonaciones disparasen para proteger la huida del atracador.

El señor Ballesteros habitaba con su familia, esposa y tres hijos, en el piso segundo izquierda de la misma casa de la calle del Conde de Mirasol, uno.

Los familiares del señor Ballesteros

pidieron que el cadáver de éste fuese trasladado a su domicilio.

El juez del Centro, don Leoncio Rodríguez, accedió a lo solicitado, y anoche mismo se hizo la conducción. Seguidamente, el juez acudió con los familiares de referencia al estanco, donde, al parecer, se comprobó que los atracadores no se habían llevado dinero alguno, ya que éste se hallaba intacto y en la caja no se advertía señal alguna de violencia.

Los agentes de la brigada Social y guardias municipales han realizado diversas diligencias con resultado negativo.

DONOSTIARRAS

HERIDO DE UNA NAVAJADA

SAN SEBASTIAN.— Durante la pasada noche discutieron en una taberna del barrio de Los Mártires de Vergara los vecinos Juan José Aguirrezabala y Pedro Iriondo. Este le dio a su convecino varios golpes con una navaja, ocasionándole tres heridas.

Asistido por el médico de la localidad, calificó las heridas de pronóstico reservado.

La Guardia civil entiende en el asunto y practica gestiones para detener al agresor.

DE UN PUFETAZO UN HOMBRE MATA A OTRO

Dicen de Fuenterabía que en el punto denominado Muralla de Urfa cuestionaron ayer, por motivos triviales, José Lorente, de diecinueve años, conocido por "el hijo del churrero", y José Antonio Urizbera, de veinte años, de oficio peón.

Acalorado por la discusión, dió Urizbera un pufetazo a José Lorente, y éste que recibió el golpe en la región epigástrica, cayó al suelo, al parecer desmayado, pero, desgraciadamente, pudo comprobarse enseguida que había fallecido a consecuencia del pufetazo.

José Antonio Urizbera fué detenido por la Guardia civil y se muestra inconsolable por lo ocurrido, pues no podía suponer que con un golpe al cuerpo, dado en un momento de efervescencia, pudiera causar la muerte de José Lorente.

Lerroux en Valencia

VALENCIA.—Ha llegado el señor Lerroux, siendo recibido por las entidades republicanas con bandos de música.

En su día fué enano.

El señor Lerroux se dirigió al Ayuntamiento, presidiendo desde uno de los balcones el desfile de una manifestación.

Recibió comisiones de los pueblos y después recorrió las fallas.

El producto del impuesto de Derechos reales

Se han publicado las cantidades recaudadas en España durante el quinquenio de 1925 a 1930 por los impuestos de derechos reales y sobre transmisión de bienes, que alcanzan un total en esos cinco años, de pesetas 967.273.546'63.

1925-26	140.624.949'87
1927	200.198.136'17
1928	209.763.924'55
1929	211.343.175'72
1930	205.443.310'32

La recaudación en el citado quinquenio superó en 347.475.055'13 a la obtenida en el quinquenio anterior.

En nuestra provincia se recaudaron 6.516.669'51 pesetas con un aumento sobre el del quinquenio pasado de 3.784.921'15 pesetas. Esa cantidad se descompone así en los años del quinquenio:

1925-26	1.060.073'33
1927	1.151.009'46
1928	1.410.990'58
1929	1.687.309'23
1930	1.992.143'06

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

CASA FUNDADA EN 1860. BANQUEROS. — LOGROÑO. Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos. Descuentos y préstamos sobre Valores. Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales. Cobro y Descuento de Cupones. Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países. CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

ESPECIALISTA en ENFERMEDADES DE LOS OJOS J. ESTEBAN ARENAL DIPLOMADO DEL HOSPITAL SAINT ANDRE, DE BURDEOS. Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en General Zarbano, 16.

A. LAJUSTICIA

Participa haber recibido una extensa colección de modelos en sombreros de señora, para primavera y verano.

República, 17, 1.º

Teléfono 1562

Los trabajos de las Comisiones y minorías parlamentarias

El señor De los Ríos informó en la socialista sobre el presupuesto de Instrucción

Madrid, 19.—11 noche

La minoría socialista examinó esta mañana el presupuesto de Instrucción Pública.

Asistió a la reunión don Fernando de los Ríos.

Terminada la reunión, el señor Cordero manifestó que el ministro había explicado las razones que le habían impulsado a dar al presupuesto la estructura que tiene.

No es el presupuesto que podía satisfacer íntegramente a la minoría; pero lo consideramos como un mal menor.

Noticias particulares, acerca del curso de la reunión, aseguran que los diputados socialistas pidieron en su mayoría un aumento en las consignaciones para las cántinas escolares, ropas y otras instituciones de este carácter.

En cambio pidieron que se supriman las cantidades destinadas al Instituto Medieval, Teatro Lírico Nacional, Misiones Pedagógicas, Radio para escuelas, Colegio de Estudios Arabes y otros organismos de alta cultura.

El ministro los defendió con gran calor y logró que subsistieran.

Prometió hablar con el ministro de la Gobernación para que se obligue

a los Ayuntamientos a continuar en sus presupuestos cantidades para cántinas escolares, ropas, etc.

También se acordó que si hay 45 millones de superávit en el presupuesto, se destine el 25 por 100 a atenciones de primera Enseñanza.

Ha sido dictaminado el presupuesto de Justicia en el que se han introducido varias modificaciones.

Se aumenta el sueldo a los alguaciles que tienen 2.000 pesetas, pasando a 2.500. Este aumento importa 69.000 pesetas.

El personal del Cuerpo Auxiliar Administrativo del Ministerio, que disfruta 2.500 pesetas, pasará a 3.000, lo que aumenta esta partida en 5.000 pesetas. A los maestros de Prisiones se les eleva el sueldo a 2.500 a 3.000, importando esto 10.000 pesetas.

La cifra total que se aumenta en el presupuesto de Justicia para estos monesteres es de 189.000 pesetas.

Esta mañana se reunió la Comisión de Presupuestos, terminando el dictamen del presupuesto de Justicia que será leído en la sesión del lunes.

Dicho día iniciará el trabajo de dictaminar el presupuesto de Instrucción Pública.

MAS INFORMACION TELEFONICA

Madrid, 19.—Varas horas

NO SE QUEMARA LA FALLA EN MADRID

La falla costada por los valencianos residente en Madrid no será ya quemada en la Glorieta de Bilbao.

Por causas que se desconocen, los organizadores han suspendido el acto.

DOS DETENIDOS POR EL CRIMEN DE CARABANHEL

Procedente de Herrueta de Oropesa (Toledo), donde fué detenido, llegó a mediodía a Madrid Bienvenida Arias, supuesta complicada en el asesinato de una mujer en Carabanchel.

Bienvenida paró inmediatamente a Getafe, para prestar declaración ante el Juzgado.

Su hermano Leoncio también está detenido e incomunicado.

La Policía concede importancia a esta detención, asegurándose que conducirá al esclarecimiento del suceso.

CHOQUE DE TRENES CON HERIDOS

Al entrar en la estación del Norte, por la línea de circunvalación un tren de mercancías procedente de la estación de Atocha, chocó violentamente con el tren ligero de Pozuelo, a pesar de llevar ambos escasísima velocidad.

Quedaron atropados los topes de ambas máquinas y también sufrieron daños varios vagones-cubas que formaban en cabeza del tren de mercancías.

También sufrió daños el tren de viajeros.

Resultaron heridos de pronóstico reservado el maquinista Santiago González y cuatro empleados de ferrocarril, que fueron asistidos en el botiquín de la estación y luego trasladados a sus domicilios.

LA IMPRUDENCIA EN EL MANEJO DE ARMAS

En una garage establecido en la calle de Carlos Arniches, se le disparó una pistola al chófer Gregorio Martín.

El proyectil le atravesó el brazo izquierdo, causándole una herida de carácter grave.

LOS CONGRESISTAS DE CIRUGIA

Los congresistas de Cirugía pasaron el día de hoy en Toledo.

Después visitaron Córdoba, Sevilla, Granada, Valencia y Barcelona.

LA HACIENDA LOCAL DE MADRID

El alcalde Madrid conferenció con el gobernador del Banco de España sobre asuntos relacionados con la Hacienda local.

SOBRE LA EXPULSION DE UN CORRESPONSAL

La Asociación de la Prensa Extranjera ha remitido una carta al periódico "Luz" diciéndole que para nada ha intervenido en la pretendida expulsión de un corresponsal de la Agencia Tass.

No obstante el periódico dice que reitera la protesta, porque cree que la República no puede seguir los mismos procedimientos que siguió la Monarquía.

EL NACIONAL DE MADRID, VENCE AL RACING DEL FERROL

En el campo de El Pinar se ha jugado esta tarde el partido eliminatorio de la tercera división de Liga, entre los equipos Nacional de Madrid y Racing de El Ferrol.

El partido tenía importancia, porque el vencedor adquiría probabilidades para pasar a la categoría inmediata. Arbitró Cangas Argüelles.

Durante el primer tiempo dominó na-

tamente el Nacional, que marcó tres tantos por ninguno los gallegos.

En el segundo tiempo, los ferrolanos se rehicieron logrando dos goles.

El Nacional sólo pudo conseguir en esta parte otro tanto, con lo cual terminó el partido con la Victoria del Nacional por 4 a 2.

Asistió bastante público.

EL GENERAL BURGUETE ENTERMO

Se halla internado de gravedad el general don Ricardo Burguete, a consecuencia de la rotura de un vaso de las fosas nasales, lo que le ha ocasionado grandes hemorragias.

Los médicos se muestran esperanzados, a pesar del estado de suma debilidad del general.

SE ARROJA AL PASO DE UN TREN

TOLEDO.— Dicen de Puebla de Don Fadrique, que el labrador Santiago Sánchez se ha suicidado, arrojándose al paso de un tren.

Se da la circunstancia de que el padre y el abuelo de Santiago se habían suicidado de la misma manera.

ESTAFADORES DETENIDOS

OVIEDO.—La Guardia civil detuvo a Leoncio Santamaría y José Ramón López, los cuales se hacían pasar por agentes de seguros y habían cometido en León, Asturias y Santander estafas por valor de 40.000 pesetas.

MATEO DE LA OSA VENCIDO POR K. O. TECNICO

BOSTON.—Anoche se celebró en esta capital una velada de boxeo que había despertado bastante expectación entre los aficionados al pugilismo.

En uno de los combates tomaron parte el boxeador vasco Mateo de la Osa y Paul Chevalier.

Al sexto asalto de los ocho a que estaba concertado el match, Chevalier derrotó a Mateo por K. O. técnico. El boxeador vasco resultó con un golpe en un ojo, que le impidió continuar el combate.

EL NIÑO DE LINDBERGH SIGUE SIN APARECER

HOPEWELL.—La Policía dice que los criados alemanes que sirvieron a determinada señora y de los cuales se sospechaba que hubieran intervenido en el secuestro del hijo de Lindbergh, son inocentes.

Lindbergh interrogó al chófer Jhonson, que anteriormente estuvo a su servicio. Será sometido a nuevo interrogatorio por la Policía, por persistir la creencia de su culpabilidad. Se supone, al menos, que tal vez inconscientemente, facilitó a los secuestradores algunos datos, por conocer perfectamente la residencia de la familia.

EN LIMA SE DETIENE A UN AGENTE SOVIETICO

LIMA.—La Policía ha detenido al agente soviético Pedro Pompeyo Herrera y al estudiante Oscar Ríos, al cual se le ocupó gran cantidad de literatura comunista.

También se apoderó la Policía de documentos que ponen de manifiesto las actividades comunistas en el seno de las Universidades.

La Policía considera como jefe del último movimiento de Arequipa al detenido Herrera.

CATASTROFE FERROVIARIA

NAPOLIS.—En el interior de un túnel chocaron hoy dos trenes eléctricos, resultando nueve muertos y 20 heridos, de estos diez muy graves.

NUEVO FORD 8 H. P.

Si piensa adquirir un coche pequeño, espere a que le presentemos muy en breve este modelo

¡¡ALGO SORPRENDENTE!!

AUTO RIOJA - AGENCIA FORD

Zurbano, 19 - Logroño

AVISOS Y NOTICIAS

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Antonio Amutio Ochoa, de tres años, de herida incisa en el índice derecho, causada con una caña.

José Palacios Lozano, de 16 años, fontanero, de pequeña quemadura del globo ocular, por ácido clorhídrico.

Francisco Pérez Sanz, de 10 años, de herida contusa en la región occipital, por caída.

Fulgencio Merino Martínez, de 27 años, carpintero, de contusión en la región parietal derecha, por agresión.

ESTANQUEROS RIOJA OS

Pongo en conocimiento de los mismos haber recibido los carnets de identidad de la Federación de Estanqueros de España y cupones de circulación.

Procede nomb. a un delegado, por cabeza de partido para el cobro y correspondencia, r. atendiéndome a la mayor brevedad, a la señal de los mismos.

Los pertenecientes a la capital se servirán cotizar en el Muro de la Mata, núm. 5 (estanco).

El delegado, Julio Pancorbo.

La misa que se celebra pasado mañana, martes, a las NUEVE Y MEDIA, en el altar mayor de la Iglesia de Santa María de la Redonda, será aplicada por el alma de **DOÑA MARIA LUISA MUÑOZ**, que falleció el 22 de marzo de 1932.

Su afilijado esposo don Julián Salanova e hijos, agradecerán la asistencia.

Labradores de Logroño y Varea

Se pone en conocimiento, que se facilitarán en Secretaría los boletines de inscripción que es necesario llenar al queréis pertenecer a la Asociación. Presidente, José Sáez. — Secretario, Francisco Castellanos.

Nota.—La Directiva os ruega acudáis al acto Pro Pantano de Ortigosa.

En la Iglesia de la Redonda fueron ayer leídas por vez primera las proclamas matrimoniales de don Francisco Mendiola Tapia, residente en Valparaíso, y de la bella señorita Teresa García Torralba, hija del comerciante don Jacinto.

Enhorabuena al futuro matrimonio y familias.

REMOLACHEROS

AVISO

La Sociedad General Azucarera de España hace público que recibirá y pagará toda la remolacha que contrate, sin hacer transferencias de contratos.

También advierte que no recibirá la remolacha que no haya sido producida por la semilla por ella entregada.

18 marzo de 1932

SE ALQUILAN O VENDEN

locales y patios para industria, con casa amplia para vivienda, todo cerca de la población. Informes, Cervantes, 3 y 5, bajos.

CASA MARRODAN

(Hija de S. MARRODAN Y CIA., S. L.)

DELICIAS, 6 y 7 — LOGROÑO — TELEFONO 1834

FERRETERIA -- HIERROS

Materiales de construcción

COCINAS ECONOMICAS

TIPO BILBAO



En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Elías Caderoso, don Eusebio Moreno, don Hilario Ortiz de Lanza, don Félix Berger, don Francisco Díaz Aguilar, don Fidel del Pueyo, don María Concepción de Luis, don Claudio Díez, don Víctor Aguirre Gato, don Ángel Redón, don Eusebio Revuelta, don Ignacio Olaso y don Encarnación Pison.

LA ABUNDANCIA

ULTRAMARINOS FINOS DE ISIDORO GONZALEZ

Nuevas remesas de Bacalao Langa, Escocia y Rockal. Completo surtido en conservas de Pescados.

Calamares en su tinta, 0'40 lata Bonito en aceite 1'15 "

Salmón, lata de medio kilo 2'25 " Sardinas, lata de un kilo 2'90 "

Mermeladas surtidas 1'15 "

SAGASTA, 23 y MAYOR, 54 Teléfono 10-20

Esta Casa sigue tostando diariamente los mejores Cafés. Mantiguilla de Fraisoro, siempre fresca.

SUBASTA

12.º Regimiento de Artillería Ligera. Teniendo que proceder este Regimiento a la venta de una regua el día 18 de abril próximo, a las 11 de su mañana, se verificará en el Cuartel que ocupa la correspondiente subasta con pujas a la llama, siendo de cuenta del adjudicatario el coste de este anuncio. Unicamente se admitirán los licitadores que acrediten ser agricultores o ganaderos mediante la presentación de los correspondientes recibos de contribución rústica o pecuaria. — Logroño, 17 de marzo de 1932. — El Capitán Mayor, Andrés Gaudín.

TIRO NACIONAL

En la Secretaría de esta Sociedad (campo de tiro), se halla expuesto pliego de condiciones para establecer un bar en el mismo.

El plazo de admisión de solicitudes expira el día 20 del presente a la puerta del Sol.

Logroño, 14 de marzo de 1932. — El secretario, Martín Rubio.

Medias de Seda

hilo, sport, guantes cabritilla, calcetines caballero, tirantes, ligas, camisas, corbatas, corsés, paraguas y géneros de punto, todo a precios baratísimos

Por la Dirección General de Propiedades y Contribución Territorial, se ha dispuesto que, por correspondencia en el orden reglamentario, se proceda a la comprobación del Registro fiscal de edificios y solares del término municipal de Foncaja.

Logroño, 14 de marzo de 1932. — El secretario, Martín Rubio.

El secretario, Martín Rubio.

El secretario, Martín Rubio.

El secretario, Martín Rubio.

El secretario, Martín Rubio.

El secretario, Martín Rubio.

El secretario, Martín Rubio.

El secretario, Martín Rubio.

El secretario, Martín Rubio.

El secretario, Martín Rubio.

El secretario, Martín Rubio.

El secretario, Martín Rubio.

El secretario, Martín Rubio.

El secretario, Martín Rubio.

El secretario, Martín Rubio.

El secretario, Martín Rubio.

El secretario, Martín Rubio.

El secretario, Martín Rubio.

El secretario, Martín Rubio.

El secretario, Martín Rubio.

El secretario, Martín Rubio.

El secretario, Martín Rubio.

El secretario, Martín Rubio.

El secretario, Martín Rubio.

El secretario, Martín Rubio.

El secretario, Martín Rubio.

El secretario, Martín Rubio.

El secretario, Martín Rubio.

El secretario, Martín Rubio.

El secretario, Martín Rubio.

El secretario, Martín Rubio.

El secretario, Martín Rubio.

El secretario, Martín Rubio.

El secretario, Martín Rubio.

El secretario, Martín Rubio.

El secretario, Martín Rubio.

El secretario, Martín Rubio.

El secretario, Martín Rubio.

El secretario, Martín Rubio.

El secretario, Martín Rubio.

El secretario, Martín Rubio.

El secretario, Martín Rubio.

El secretario, Martín Rubio.

El secretario, Martín Rubio.

El secretario, Martín Rubio.

El secretario, Martín Rubio.

El secretario, Martín Rubio.

El secretario, Martín Rubio.

El secretario, Martín Rubio.

El secretario, Martín Rubio.

El secretario, Martín Rubio.

El secretario, Martín Rubio.

El secretario, Martín Rubio.

El secretario, Martín Rubio.

BANCO URQUIJO VASCONGADO

Sucursal de Logroño

Casa Central, BILBAO. — Plaza Circular, 1. Edificio propiedad del Banco. CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Cuentas corrientes a la vista... dos y medio por ciento. Id. 8 días... tres por ciento. Id. 15 días... cuatro por ciento. Id. 30 días... cinco por ciento. Id. 60 días... seis por ciento. Id. 90 días... siete por ciento. Id. 120 días... ocho por ciento. Id. 150 días... nueve por ciento. Id. 180 días... diez por ciento. Id. 210 días... once por ciento. Id. 240 días... doce por ciento. Id. 270 días... trece por ciento. Id. 300 días... catorce por ciento. Id. 330 días... quince por ciento. Id. 360 días... dieciséis por ciento. Id. 390 días... diecisiete por ciento. Id. 420 días... dieciocho por ciento. Id. 450 días... diecinueve por ciento. Id. 480 días... veinte por ciento. Id. 510 días... veintiuno por ciento. Id. 540 días... veintidós por ciento. Id. 570 días... veintitrés por ciento. Id. 600 días... veinticuatro por ciento. Id. 630 días... veinticinco por ciento. Id. 660 días... veintiseis por ciento. Id. 690 días... veintisiete por ciento. Id. 720 días... veintiocho por ciento. Id. 750 días... veintinueve por ciento. Id. 780 días... treinta por ciento. Id. 810 días... treinta y uno por ciento. Id. 840 días... treinta y dos por ciento. Id. 870 días... treinta y tres por ciento. Id. 900 días... treinta y cuatro por ciento. Id. 930 días... treinta y cinco por ciento. Id. 960 días... treinta y seis por ciento. Id. 990 días... treinta y siete por ciento. Id. 1020 días... treinta y ocho por ciento. Id. 1050 días... treinta y nueve por ciento. Id. 1080 días... cuarenta por ciento. Id. 1110 días... cuarenta y uno por ciento. Id. 1140 días... cuarenta y dos por ciento. Id. 1170 días... cuarenta y tres por ciento. Id. 1200 días... cuarenta y cuatro por ciento. Id. 1230 días... cuarenta y cinco por ciento. Id. 1260 días... cuarenta y seis por ciento. Id. 1290 días... cuarenta y siete por ciento. Id. 1320 días... cuarenta y ocho por ciento. Id. 1350 días... cuarenta y nueve por ciento. Id. 1380 días... cincuenta por ciento. Id. 1410 días... cincuenta y uno por ciento. Id. 1440 días... cincuenta y dos por ciento. Id. 1470 días... cincuenta y tres por ciento. Id. 1500 días... cincuenta y cuatro por ciento. Id. 1530 días... cincuenta y cinco por ciento. Id. 1560 días... cincuenta y seis por ciento. Id. 1590 días... cincuenta y siete por ciento. Id. 1620 días... cincuenta y ocho por ciento. Id. 1650 días... cincuenta y nueve por ciento. Id. 1680 días... sesenta por ciento. Id. 1710 días... sesenta y uno por ciento. Id. 1740 días... sesenta y dos por ciento. Id. 1770 días... sesenta y tres por ciento. Id. 1800 días... sesenta y cuatro por ciento. Id. 1830 días... sesenta y cinco por ciento. Id. 1860 días... sesenta y seis por ciento. Id. 1890 días... sesenta y siete por ciento. Id. 1920 días... sesenta y ocho por ciento. Id. 1950 días... sesenta y nueve por ciento. Id. 1980 días... setenta por ciento. Id. 2010 días... setenta y uno por ciento. Id. 2040 días... setenta y dos por ciento. Id. 2070 días... setenta y tres por ciento. Id. 2100 días... setenta y cuatro por ciento. Id. 2130 días... setenta y cinco por ciento. Id. 2160 días... setenta y seis por ciento. Id. 2190 días... setenta y siete por ciento. Id. 2220 días... setenta y ocho por ciento. Id. 2250 días... setenta y nueve por ciento. Id. 2280 días... ochenta por ciento. Id. 2310 días... ochenta y uno por ciento. Id. 2340 días... ochenta y dos por ciento. Id. 2370 días... ochenta y tres por ciento. Id. 2400 días... ochenta y cuatro por ciento. Id. 2430 días... ochenta y cinco por ciento. Id. 2460 días... ochenta y seis por ciento. Id. 2490 días... ochenta y siete por ciento. Id. 2520 días... ochenta y ocho por ciento. Id. 2550 días... ochenta y nueve por ciento. Id. 2580 días... noventa por ciento. Id. 2610 días... noventa y uno por ciento. Id. 2640 días... noventa y dos por ciento. Id. 2670 días... noventa y tres por ciento. Id. 2700 días... noventa y cuatro por ciento. Id. 2730 días... noventa y cinco por ciento. Id. 2760 días... noventa y seis por ciento. Id. 2790 días... noventa y siete por ciento. Id. 2820 días... noventa y ocho por ciento. Id. 2850 días... noventa y nueve por ciento. Id. 2880 días... cien por ciento. Id. 2910 días... cien y uno por ciento. Id. 2940 días... cien y dos por ciento. Id. 2970 días... cien y tres por ciento. Id. 3000 días... cien y cuatro por ciento. Id. 3030 días... cien y cinco por ciento. Id. 3060 días... cien y seis por ciento. Id. 3090 días... cien y siete por ciento. Id. 3120 días... cien y ocho por ciento. Id. 3150 días... cien y nueve por ciento. Id. 3180 días... ciento por ciento. Id. 3210 días... ciento y uno por ciento. Id. 3240 días... ciento y dos por ciento. Id. 3270 días... ciento y tres por ciento. Id. 3300 días... ciento y cuatro por ciento. Id. 3330 días... ciento y cinco por ciento. Id. 3360 días... ciento y seis por ciento. Id. 3390 días... ciento y siete por ciento. Id. 3420 días... ciento y ocho por ciento. Id. 3450 días... ciento y nueve por ciento. Id. 3480 días... doscientos por ciento. Id. 3510 días... doscientos y uno por ciento. Id. 3540 días... doscientos y dos por ciento. Id. 3570 días... doscientos y tres por ciento. Id. 3600 días... doscientos y cuatro por ciento. Id. 3630 días... doscientos y cinco por ciento. Id. 3660 días... doscientos y seis por ciento. Id. 3690 días... doscientos y siete por ciento. Id. 3720 días... doscientos y ocho por ciento. Id. 3750 días... doscientos y nueve por ciento. Id. 3780 días... trescientos por ciento. Id. 3810 días... trescientos y uno por ciento. Id. 3840 días... trescientos y dos por ciento. Id. 3870 días... trescientos y tres por ciento. Id. 3900 días... trescientos y cuatro por ciento. Id. 3930 días... trescientos y cinco por ciento. Id. 3960 días... trescientos y seis por ciento. Id. 3990 días... trescientos y siete por ciento. Id. 4020 días... trescientos y ocho por ciento. Id. 4050 días... trescientos y nueve por ciento. Id. 4080 días... cuatrocientos por ciento. Id. 4110 días... cuatrocientos y uno por ciento. Id. 4140 días... cuatrocientos y dos por ciento. Id. 4170 días... cuatrocientos y tres por ciento. Id. 4200 días... cuatrocientos y cuatro por ciento. Id. 4230 días... cuatrocientos y cinco por ciento. Id. 4260 días... cuatrocientos y seis por ciento. Id. 4290 días... cuatrocientos y siete por ciento. Id. 4320 días... cuatrocientos y ocho por ciento. Id. 4350 días... cuatrocientos y nueve por ciento. Id. 4380 días... quinientos por ciento. Id. 4410 días... quinientos y uno por ciento. Id. 4440 días... quinientos y dos por ciento. Id. 4470 días... quinientos y tres por ciento. Id. 4500 días... quinientos y cuatro por ciento. Id. 4530 días... quinientos y cinco por ciento. Id. 4560 días... quinientos y seis por ciento. Id. 4590 días... quinientos y siete por ciento. Id. 4620 días... quinientos y ocho por ciento. Id. 4650 días... quinientos y nueve por ciento. Id. 4680 días... seiscientos por ciento. Id. 4710 días... seiscientos y uno por ciento. Id. 4740 días... seiscientos y dos por ciento. Id. 4770 días... seiscientos y tres por ciento. Id. 4800 días... seiscientos y cuatro por ciento. Id. 4830 días... seiscientos y cinco por ciento. Id. 4860 días... seiscientos y seis por ciento. Id. 4890 días... seiscientos y siete por ciento. Id. 4920 días... seiscientos y ocho por ciento. Id. 4950 días... seiscientos y nueve por ciento. Id. 4980 días... setecientos por ciento. Id. 5010 días... setecientos y uno por ciento. Id. 5040 días... setecientos y dos por ciento. Id. 5070 días... setecientos y tres por ciento. Id. 5100 días... setecientos y cuatro por ciento. Id. 5130 días... setecientos y cinco por ciento. Id. 5160 días... setecientos y seis por ciento. Id. 5190 días... setecientos y siete por ciento. Id. 5220 días... setecientos y ocho por ciento. Id. 5250 días... setecientos y nueve por ciento. Id. 5280 días... ochocientos por ciento. Id. 5310 días... ochocientos y uno por ciento. Id. 5340 días... ochocientos y dos por ciento. Id. 5370 días... ochocientos y tres por ciento. Id. 5400 días... ochocientos y cuatro por ciento. Id. 5430 días... ochocientos y cinco por ciento. Id. 5460 días... ochocientos y seis por ciento. Id. 5490 días... ochocientos y siete por ciento. Id. 5520 días... ochocientos y ocho por ciento. Id. 5550 días... ochocientos y nueve por ciento. Id. 5580 días... novecientos por ciento. Id. 5610 días... novecientos y uno por ciento. Id. 5640 días... novecientos y dos por ciento. Id. 5670 días... novecientos y tres por ciento. Id. 5700 días... novecientos y cuatro por ciento. Id. 5730 días... novecientos y cinco por ciento. Id. 5760 días... novecientos y seis por ciento. Id. 5790 días... novecientos y siete por ciento. Id. 5820 días... novecientos y ocho por ciento. Id. 5850 días... novecientos y nueve por ciento. Id. 5880 días... mil por ciento. Id. 5910 días... mil y uno por ciento. Id. 5940 días... mil y dos por ciento. Id. 5970 días... mil y tres por ciento. Id. 6000 días... mil y cuatro por ciento. Id. 6030 días... mil y cinco por ciento. Id. 6060 días... mil y seis por ciento. Id. 6090 días... mil y siete por ciento. Id. 6120 días... mil y ocho por ciento. Id. 6150 días... mil y nueve por ciento. Id. 6180 días... dos mil por ciento. Id. 6210 días... dos mil y uno por ciento. Id. 6240 días... dos mil y dos por ciento. Id. 6270 días... dos mil y tres por ciento. Id. 6300 días... dos mil y cuatro por ciento. Id. 6330 días... dos mil y cinco por ciento. Id. 6360 días... dos mil y seis por ciento. Id. 6390 días... dos mil y siete por ciento. Id. 6420 días... dos mil y ocho por ciento. Id. 6450 días... dos mil y nueve por ciento. Id. 6480 días... tres mil por ciento. Id. 6510 días... tres mil y uno por ciento. Id. 6540 días... tres mil y dos por ciento. Id. 6570 días... tres mil y tres por ciento. Id. 6600 días... tres mil y cuatro por ciento. Id. 6630 días... tres mil y cinco por ciento. Id. 6660 días... tres mil y seis por ciento. Id. 6690 días... tres mil y siete por ciento. Id. 6720 días... tres mil y ocho por ciento. Id. 6750 días... tres mil y nueve por ciento. Id. 6780 días... cuatro mil por ciento. Id. 6810 días... cuatro mil y uno por ciento. Id. 6840 días... cuatro mil y dos por ciento. Id. 6870 días... cuatro mil y tres por ciento. Id. 6900 días... cuatro mil y cuatro por ciento. Id. 6930 días... cuatro mil y cinco por ciento. Id. 6960 días... cuatro mil y seis por ciento. Id. 6990 días... cuatro mil y siete por ciento. Id. 7020 días... cuatro mil y ocho por ciento. Id. 7050 días... cuatro mil y nueve por ciento. Id. 7080 días... cinco mil por ciento. Id. 7110 días... cinco mil y uno por ciento. Id. 7140 días... cinco mil y dos por ciento. Id. 7170 días... cinco mil y tres por ciento. Id. 7200 días... cinco mil y cuatro por ciento. Id. 7230 días... cinco mil y cinco por ciento. Id. 7260 días... cinco mil y seis por ciento. Id. 7290 días... cinco mil y siete por ciento. Id. 7320 días... cinco mil y ocho por ciento. Id. 7350 días... cinco mil y nueve por ciento. Id. 7380 días... seis mil por ciento. Id. 7410 días... seis mil y uno por ciento. Id. 7440 días... seis mil y dos por ciento. Id. 7470 días... seis mil y tres por ciento. Id. 7500 días... seis mil y cuatro por ciento. Id. 7530 días... seis mil y cinco por ciento. Id. 7560 días... seis mil y seis por ciento. Id. 7590 días... seis mil y siete por ciento. Id. 7620 días... seis mil y ocho por ciento. Id. 7650 días... seis mil y nueve por ciento. Id. 7680 días... siete mil por ciento. Id. 7710 días... siete mil y uno por ciento. Id. 7740 días... siete mil y dos por ciento. Id. 7770 días... siete mil y tres por ciento. Id. 7800 días... siete mil y cuatro por ciento. Id. 7830 días... siete mil y cinco por ciento. Id. 7860 días... siete mil y seis por ciento. Id. 7890 días... siete mil y siete por ciento. Id. 7920 días... siete mil y ocho por ciento. Id. 7950 días... siete mil y nueve por ciento. Id. 7980 días... ocho mil por ciento. Id. 8010 días... ocho mil y uno por ciento. Id. 8040 días... ocho mil y dos por ciento. Id. 8070 días... ocho mil y tres por ciento. Id. 8100 días... ocho mil y cuatro por ciento. Id. 8130 días... ocho mil y cinco por ciento. Id. 8160 días... ocho mil y seis por ciento. Id. 8190 días... ocho mil y siete por ciento. Id. 8220 días... ocho mil y ocho por ciento. Id. 8250 días... ocho mil y nueve por ciento. Id. 8280 días... nueve mil por ciento. Id. 8310 días... nueve mil y uno por ciento. Id. 8340 días... nueve mil y dos por ciento. Id. 8370 días... nueve mil y tres por ciento. Id. 8400 días... nueve mil y cuatro por ciento. Id. 8430 días... nueve mil y cinco por ciento. Id. 8460 días... nueve mil y seis por ciento. Id. 8490 días... nueve mil y siete por ciento. Id. 8520 días... nueve mil y ocho por ciento. Id. 8550 días... nueve mil y nueve por ciento. Id. 8580 días... diez mil por ciento. Id. 8610 días... diez mil y uno por ciento. Id. 8640 días... diez mil y dos por ciento. Id. 8670 días... diez mil y tres por ciento. Id. 8700 días... diez mil y cuatro por ciento. Id. 8730 días... diez mil y cinco por ciento. Id. 8760 días... diez mil y seis por ciento. Id. 8790 días... diez mil y siete por ciento. Id. 8820 días... diez mil y ocho por ciento. Id. 8850 días... diez mil y nueve por ciento. Id. 8880 días... once mil por ciento. Id. 8910 días... once mil y uno por ciento. Id. 8940 días... once mil y dos por ciento. Id. 8970 días... once mil y tres por ciento. Id. 9000 días... once mil y cuatro por ciento. Id. 9030 días... once mil y cinco por ciento. Id. 9060 días... once mil y seis por ciento. Id. 9090 días... once mil y siete por ciento. Id. 9120 días... once mil y ocho por ciento. Id. 9150 días... once mil y nueve por ciento. Id. 9180 días... doce mil por ciento. Id. 9210 días... doce mil y uno por ciento. Id. 9240 días... doce mil y dos por ciento. Id. 9270 días... doce mil y tres por ciento. Id. 9300 días... doce mil y cuatro por ciento. Id. 9330 días... doce mil y cinco por ciento. Id. 9360 días... doce mil y seis por ciento. Id. 9390 días... doce mil y siete por ciento. Id. 9420 días... doce mil y ocho por ciento. Id. 9450 días... doce mil y nueve por ciento. Id. 9480 días... trece mil por ciento. Id. 9510 días... trece mil y uno por ciento. Id. 9540 días... trece mil y dos por ciento. Id. 9570 días... trece mil y tres por ciento. Id. 9600 días... trece mil y cuatro por ciento. Id. 9630 días... trece mil y cinco por ciento. Id. 9660 días... trece mil y seis por ciento. Id. 9690 días... trece mil y siete por ciento. Id. 9720 días... trece mil y ocho por ciento. Id. 9750 días... trece mil y nueve por ciento. Id. 9780 días... catorce mil por ciento. Id. 9810 días... catorce mil y uno por ciento. Id. 9840 días... catorce mil y dos por ciento. Id. 9870 días... catorce mil y tres por ciento. Id. 9900 días... catorce mil y cuatro por ciento. Id. 9930 días... catorce mil y cinco por ciento. Id. 9960 días... catorce mil y seis por ciento. Id. 9990 días... catorce mil y siete por ciento. Id. 10020 días... catorce mil y ocho por ciento. Id. 10050 días... catorce mil y nueve por ciento. Id. 10080 días... quince mil por ciento. Id. 10110 días... quince mil y uno por ciento. Id. 10140 días... quince mil y dos por ciento. Id. 10170 días... quince mil y tres por ciento. Id. 10200 días... quince mil y cuatro por ciento. Id. 10230 días... quince mil y cinco por ciento. Id. 10260 días... quince mil y seis por ciento. Id. 10290 días... quince mil y siete por ciento. Id. 10320 días... quince mil y ocho por ciento. Id. 10350 días... quince mil y nueve por ciento. Id. 10380 días... dieciséis mil por ciento. Id. 10410 días... dieciséis mil y uno por ciento. Id. 10440 días... dieciséis mil y dos por ciento. Id. 10470 días... dieciséis mil y tres por ciento. Id. 10500 días... dieciséis mil y cuatro por ciento. Id. 10530 días... dieciséis mil y cinco por ciento. Id. 10560 días... dieciséis mil y seis por ciento. Id. 10590 días... dieciséis mil y siete por ciento. Id. 10620 días... dieciséis mil y ocho por ciento. Id. 10650 días... dieciséis mil y nueve por ciento. Id. 10680 días... diecisiete mil por ciento. Id. 10710 días... diecisiete mil y uno por ciento. Id. 10740 días... diecisiete mil y dos por ciento. Id. 10770 días... diecisiete mil y tres por ciento. Id. 10800 días... diecisiete mil y cuatro por ciento. Id. 10830 días... diecisiete mil y cinco por ciento. Id. 10860 días... diecisiete mil y seis por ciento. Id. 10890 días... diecisiete mil y siete por ciento. Id. 10920 días... diecisiete mil y ocho por ciento. Id. 10950 días... diecisiete mil y nueve por ciento. Id. 10980 días... dieciocho mil por ciento. Id. 11010 días... dieciocho mil y uno por ciento. Id. 11040 días... dieciocho mil y dos por ciento. Id. 11070 días... dieciocho mil y tres por ciento. Id. 11100 días... dieciocho mil y cuatro por ciento. Id. 11130 días... dieciocho mil y cinco por ciento. Id. 11160 días... dieciocho mil y seis por ciento. Id. 11190 días... dieciocho mil y siete por ciento. Id. 11220 días... dieciocho mil y ocho por ciento. Id. 11250 días... dieciocho mil y nueve por ciento. Id. 11280 días... diecinueve mil por ciento. Id. 11310 días... diecinueve mil y uno por ciento. Id. 11340 días... diecinueve mil y dos por ciento. Id. 11370 días... diecinueve mil y tres por ciento. Id. 11400 días... diecinueve mil y cuatro por ciento. Id. 11430 días... diecinueve mil y cinco por ciento. Id. 11460 días... diecinueve mil y seis por ciento. Id. 11490 días... diecinueve mil y siete por ciento. Id. 11520 días... diecinueve mil y ocho por ciento. Id. 11550 días... diecinueve mil y nueve por ciento. Id. 11580 días... veinte mil por ciento. Id. 11610 días... veinte mil y uno por ciento. Id. 11640 días... veinte mil y dos por ciento. Id.

HOY

Frontón Logroñés

¡GRAN ACONTECIMIENTO!

Secciones: Popular, a las 4'45.
Vermouth, 7'15. Noche, 10'30.

1.º La magna y maravillosa superproducción Fox

EL PRECIO DE UN BESO

En español
Grandioso film de inolvidable recuerdo

Enorme creación del aplaudido actor José Moya y la bella actriz Mona Maris

2.º Estreno de un magnífico N.º 1ario Fox sonoro

3.º Completará el programa una bonita comedia muda

EXITO CLAMOROSO EXITO

EN PREPARACION

Las grandes superproducciones

DRACULA

y el estreno del grandioso film

La Última Orden

Por el coloso de la pantalla

Emil Jannings

Según anunciábamos en nuestro último número, ayer, don Enrique Herreros de Tejada, expresidente de la Diputación provincial, y su distinguida señora formularon, para su hijo, don Rafael, oficial de Artillería, la petición de mano de la bella señorita María Sáenz de Navarrete, hija del propietario de Los Arcos, don Fermín, residente entre nosotros.

También ayer, a las señoras Herreiros de Tejada, les fué pedida la mano de su encantadora hija Pilar por el oficial de Aviación don José Calderón Gázquez, petición que fué formulada por la madre del novio, doña Concepción y el hijo de ésta, don Luis, oficial aviador, asimismo, que con tal objeto se trasladaron de Madrid.

Los señores de Herreiros de Tejada fueron invitados a comer por los señores de Sáenz de Navarrete, y ellos, a su vez, invitaron a cenar a la señora viuda de Calderón y sus hijos.

Entre unos y otros se cruzaron los acostumbrados regalos, que fueron de valor y buen gusto.

Reiteramos nuestra felicitación a los futuros cónyuges y sus familias.

CALZADOS ANTON

Pase usted por sus escaparates, donde encontrará los modelos más elegantes y los gustos más refinados, recibidos para la temporada.

NO DEJE DE VISITAR ESTA CASA antes de comprar sus calzados

CALZADOS ANTON

SAGASTA, 23. TELEFONO 19-63.

Dr. Sáenz de Santa María

POLICLINICA

especial para enfermos del aparato digestivo y respiratorio.

Carnicerías, 4. — Teléfono 1114.

COLOCACION

Jubil. de, de absoluta confianza, desea colocación de cobrador, ordenanza, guarda o cargos similares. Prestaciones modestas. Para informes, dirigirse al of. del Ayuntamiento don Juan Caballero o en LA RIOJA.

Enfermedades de los ojos

P. ANGEL CHAVARRIA

Oculista de las Clínicas de París.

Consulta días laborables, de diez a una

Villa Carmen CALAHORRA

MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ

Miguel Villanueva, adm. (Delicias)

Especial en camas son somier «NU MANCIA».

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.—Ninguno.

Defunciones.—Cesimiro Díez Fernández, de 72 años, de Casalarreina.

Matrimonios.—Ninguno.

ANTONIO DOPAZO

ESTOMAGO

Se garantiza curación radical de varices y almorranas, sin operación.

Miguel Villanueva, 11, tercero

SE VENDE UNA TIENDA con habitación interior, en el mejor sitio de Logroño. Unas hermosas puertas y un motor. Razón, Gurrea, dentista. Muro del Carmen, 10.

MARCOS SYLVA

(Prohibida la reproducción)

Camisas!!! Calzoncillos!!!

¿CONOCE USTED NUESTRA PRODUCCION?

Las confeccionamos en casa y por eso damos máxima calidad por el mínimo precio

Nuestra maquinaria completa con la mejor montada de España y esto nos permite producir mucho, bien y barato

Si quiere usted una prenda interior de garantía, visítenos. Vendemos buenas calidades sin sacrificar la clase al precio porque

SE HACEN EN CASA

Sastrería GARRIGOSA Camisería

SAGASTA, 6

Se celebró anoche en el Gran Casino un baile, al que, como siempre, concurrieron gran número de bellas muchachas que aparecían aún más embellecidas con vaporesos trajes de principio de verano.

Se bailó mucho y se bailarà más todavía en las próximas fiestas de Pascua, toda vez que la simpática Sociedad se encuentra en su apogeo, merced a las activas gestiones de la Junta y la propaganda que hacen sus animadas fiestas.

El servicio de refrigerios y meriendas, a cargo de don Zacarías Bezarés, fué objeto de gran estimación por los concurrentes.

Dr. C. Calvo Ariznavarreta

Análisis clínicos y biológicos

REACCIONES DE WASSERMANN

ENFERMEDADES DE LA SANGRE

Gallaría, 1. Teléfono 1012.

Doctor F. Chavarría López

Laboratorio.—ANÁLISIS CLÍNICOS

Vara de Rey, 10, 1.º izda. Tel.º 10-81

FUNDICION DE BRONCES

Accesorios para bodegas. Reparación de toda clase de maquinaria

MIGUEL HORNILLOS

M. de Murrieta M. Tel.º 1460

Aróstegui

PULMON CORAZON

TUBERCULOSIS

NEUMOTORAXRAXOSX

Murcia 3. Tel.º 478

CONSERVAS GARAVILLA. Bermeo.

SARDINAS EN ACEITE.

Representante en Rioja, Alvaro Fernández, Once de Junio, 12, entlo.

TELEFONO 1998.

DISPARATARIO

La envidia es una enfermedad de la raza latina. Los envidiosos que más abundan son precisamente aquellos que se sienten incapaces de hacer lo que ellos envidian que sea hecho por otros. No sienten, pues, la envidia, por espíritu de mejor empresa, sino por instinto o por enfermedad.

—El dinero es a la vida lo que el estiércol para las plantas: la innegable necesidad para su crecimiento y desarrollo. Conviene, pues, ganar mucho dinero, pero cuidando siempre de manejarlo en forma tal que no pueda llenarnos de estiércol el corazón y la conciencia.

—Observad cómo por regla general, las personas más desconfiadas son aquellas que no poseen nada y temen perderlo todo.

—A las ideas les ocurre exactamente lo mismo que a las joyas de alto valor: que despiertan la codicia de los que carecen de ellas.

—Si estás convencido de que tienes ocasión de hacer una buena obra, no dejes de hacerla por temor al que dirán. Imita el ejemplo del sol que no se preocupa de lo que en la tierra se dice de él, pues su misión no es escucharse, sino alumbrarse.

—El que consigue algo, al socaire del esfuerzo ajeno, es un ventajista.

—Gobernar por gobernar, porque sí, comira viento y maraca puede ser una satisfacción de amor propio. Pero el derecho legítimo y moral a retener el mando, es pierdo cuando el gobierno necesita apoyarse en la fuerza bruta. Nadie puede asegurar que la nación carezca de otros hombres, capaces de evitar el empleo de las armas para reprimir el disgusto público.

—La tierra debe ser como el mar: allí donde el pescador detiene su barca lanza su red y la cula y vigila, adquire legítimamente la propiedad de cuanto en ella extrae. De análogo modo, allí donde detenga su paso el labrador, siembra su semilla, y la abono, ha de adquirir la propiedad de cuanto se coseche.

La limitación está impuesta por una ley natural; la ley de impenetrabilidad de los cuerpos: el pescador no puede lanzar su red, ni detener su barca, precisamente en el mismo sitio en que se hallen otra red y otra barca. El agricultor no debe lanzar su semilla en terreno que ya esté en trabajo y producción.

Debe ser el dogma agrario: sobre el que se levanta un ventajista tan sencillo y humano como es el propio dogma en sí, aunque en los comienzos de la aplicación es necesario hacer concesiones transitorias al pasado, para encaminarlo hacia un porvenir más venturoso y equitativo.

MARCOS SYLVA

(Prohibida la reproducción)

HOY, FUTBOL

A LAS CUATRO MENOS CUARTO DE LA TARDE

TOLOSA F. C.

(Campeón serie B)

C. D. Logroño

Nota.—Las localidades en Secretaría. Los señores socios presentarán recibo de marzo, cupón núm. 1.

La propiedad urbana amenazada

I

Cuando todos los países que tuvieron necesidad de acudir a leyes de excepción para regular los arrendamientos de predios urbanos en cuanto a la prórroga de los mismos y al precio de los alquileres ha vuelto a la normalidad de la regla común de derecho civil consignada en sus Códigos; cuando las naciones que sufrieron especialmente las consecuencias de la guerra han reconocido que la legislación excepcional sobre alquileres sólo podía tener un carácter provisional, transitorio; cuando todos los profesionales que vienen estudiando desde hace algunos años estos problemas en Europa han considerado peligroso para las respectivas economías nacionales la subsistencia de medidas excepcionales, porque las restricciones impuestas a la propiedad inmueble se relacionan muy directamente con la crisis de la construcción y del paro obrero; cuando la imposición de alquiler no se mantiene en plena normalidad de su vida de derecho; cuando todo esto acontece en el mundo, el ministro de Justicia, en España, dando un paso atrás en el camino emprendido hacia la normalidad legislativa en materia de arrendamientos de predios urbanos regulados por el Código civil vigente, amenaza a la economía nacional con una nueva ley de arrendamientos urbanos, cuyo proyecto presentará el Gobierno a las Cortes.

El camino emprendido hacia la normalidad legislativa, modificando, paulatinamente, las reglas excepcionales y transitorias de los llamados decretos de inquilinato, estaba sancionado por el Gobierno de la República y por las Cortes Constituyentes. El Gobierno, siendo ministro de Justicia don Fernando de los Ríos, ratificó las reglas contenidas en los reales decretos de 26 de diciembre de 1930 y 15 de marzo de 1931, y estas disposiciones

del Poder ejecutivo fueron declaradas leyes de la República por la de 30 de diciembre de 1931 publicada en la "Gaceta" de ocho de enero de 1932, y era natural que el Gobierno y las Cortes siguieran, en esta materia, el camino emprendido de vuelta a la normalidad, para dar paso, en lo posible, al libre juego regular de la oferta y la demanda, porque habiendo pasado nuestro país de aquellos momentos difíciles de la crisis de la vivienda y existiendo, con exceso, cuartos desahuyados en todas las poblaciones de España, no pueden los propietarios, aunque quisieran, mantener el precio de los alquileres por encima del normal en relación con el valor de los inmuebles, regulado, a la vez, por el precio de los materiales y jornales.

Pero la senda señalada por el anterior ministro y por las Cortes no ha sido seguida. El señor Albornoz, actual titular de la cartera de Justicia, ha tomado el camino contrario: le parece que se ha hecho poco en materia de excepción, cree que los propietarios urbanos deben seguir sometidos a mayores limitaciones, piensa que éstas deben, además, existir con carácter definitivo, y algunos interesados, según es público y notorio, han oído de sus labios, palabras poco tranquilizadoras. Los propietarios urbanos—parece que indicó—deben irse dando cuenta de que se han terminado para ellos los privilegios obtenidos y pensar que sus nietos—acaso sus hijos—no han de disfrutar de las fincas hoy sujetas a la propiedad privada. ¡Un bello programa para fomentar el trabajo, la producción y el ahorro!

El momento es difícil; el problema, complejo; son muchas las cuestiones de interés relacionadas con la materia. En sucesivos artículos procuraré desenvolver algunas.

ELEGE.

TAURINAS

EL FESTIVAL BENEFICO

La Comisión designada por Jaime Noaín y las autoridades locales que patrocinan el festival benéfico se trasladó ayer a los pastos de Prado Viejo, donde tiene en ganadería el logroñés Fidel Rubio, con objeto de echar una mirada a las reses de esta ganadería y separar el ganado que ha de lidiarse el próximo domingo de Pascua de Resurrección.

El rigor del invierno se ha dejado sentir también en el ganado y éste no presenta la linfa que fuera de desear. Sin embargo, hay en los "rubios" una cantidad ejemplar de mucho respeto, a pesar de los pesares, y precisamente en ellos ha puesto la vista Jaime, cuyo puntador no le permite salir a la plaza a "jugar al toro", sino que quiere revestir el festival de la debida enseña y peligro para que el público no pueda sentirse defraudado.

Habrà, pues, "enemigo" en la fiesta. El encienamiento de Vicente Martínez "Niño de Haro", ha sido recibido por la afición logroñesa con extraordinario agrado y ha merecido al notable novillero harense los más calurosos elogios, tanto por el realce que su nombre daría al programa de este festival, cuanto por lo que significa de disinterés en Vicentillo, toda vez que dado el elevado puesto que ocupa en el mundo taurino no ha vacilado en aportar su valiosa cooperación al más positivo resultado del beneficio que recibirán los establecimientos logroñeses de caridad.

La inclusión o no del Niño de Haro en el cartel es el único punto que queda, para darlo ya por terminado. Todos los demás extremos de la fiesta están ultimados.

La Comisión ha empezado ya a designar las presidencias, a completar las cuadrillas y a ultimar otros pequeños detalles, mostrándose satisfecha de las facilidades que encuentra en todas partes para el mejor logro de su cometido.

El éxito del festival va asegurándose.

LA RETIRADA DE FREG

El veterano Luis Freg anda jugueteando con su retirada. Que sí, que no, la indecisión del mejicano está pecando ya de pesadez. La última noticia es que no se retira.

Ahora, que en ningún sitio mejor que en el taurino cabe uso de que el hombre propone... y las empresas y el público disponen. Por que de nada sirve que un torero quiera o no retirarse si la afición lo tiene ya retirado.

Y en este caso de Luis Freg ocurre mucho de eso.

Además los años no pasan en balde y Freg tiene ya más de los debidos para andarse con estos jugueteos.

Así que sean cuales sean sus propósitos es torero que no interesa y que puede darse por retirado.

LA UNION DE LAS EMPRESAS DEL NORTE

El presidente de la Junta administrativa de Bilbao señor Ercoreca, ha recibido una copia de las bases redactadas por don Guillermo Elío para llegar a la codiciada unión de las Empresas de Pamplona, Vitoria, Logroño, Bilbao y otras.

Dichas bases serán estudiadas por la Junta en una sesión que tendrá lugar la semana próxima, y después volverán a reunirse las Empresas para aprobarlas.

ACUERDOS DEL JURADO MIXTO

El Jurado mixto taurino aprobó recientemente las siguientes bases:

"Primera.—Las Empresas vienen obligadas a entregar a los matadores contratados, en concepto de anticipo, cuando éstos justificadamente lo precisen, el importe de los viajes de ida y vuelta de la espada y su cuadrilla, así como los gastos de hospedaje, cantidad que en ningún caso puede exceder del 30 por 100 del importe del contrato.

Segunda.—Es obligatorio firmar contrato para todas las actuaciones taurinas, tanto entre Empresa y matadores, como entre éstos y subalternos, sancionándose severamente las infracciones de este acuerdo.

En la votación hubo empate y el voto del presidente se decidió a favor de los toreros.

MIGUEL IYO

CORRIDAS DE TOROS

EN MADRID

MADRID.—A pesar de la excelente tarde, se celebró con menos de media entrada la anunciada novillada.

El ganado de Santa Coloma estuvo bien presentado y fué bravo, pero fortuna Chito, Aldeano y Félix Rodríguez II se limitaron a hacer alguna cosa sin lograr entusiasmar al público. Sobresalió Félix Rodríguez II en algunos lances y muletaos.

Matando estuvieron los tres muy deficientes.

Aldeano, al hacer un quite muy peligroso a un picador, fué arrollado, sin consecuencias.

El banderillero Chatillo de Valencia, al saltar la barrera, se contusionó el hombro derecho.

Un espontáneo llamado Julián Pérez, que se arrojó con una muletila, se cayó al salir al redondel, arrollándole el toro y causándole un golpe y contusiones sin importancia.

EN VALENCIA

VALENCIA.—Esta tarde se ha celebrado la segunda corrida fallera.

Hubo en la plaza lleno al sol y claro a la sombra.

Asistió a la corrida Miss España.

Al aparecer en un palco el señor Leporetti, la música interpretó el Himno de Riego, y el público le tributó una ovación.

Los toros de Clairac, cumplieron.

Primer. Torciado, manso.

Lalanda da unos lances desiguales y, tras una faena deslucida, mata de una estocada baja.

Segundo. Pequeño y cortísimo de pitones. El público lo protesta y arma un gran escándalo al negarse el presidente a retirarlo.

La lidia de este toro transcurre entre un gran escándalo.

Félix Rodríguez da unos mantazos y acaba con una estocada en el pescozo.

Tercero. También pequeño. (Protestas).

Los matadores son aplaudidos en quites.

Ortega muletea breve e inteligente y se deshace del toro con una estocada baja y varios intentos de descabello.

Cuarto. Lalanda lancea distanciado.

Muletea desigual, intercalando algunos pases que se aplauden, y larga media estocada caída. (Pitos).

Quito. Grande, pero manso. Félix Rodríguez trastea desde cerca, sin lucimiento, para media estocada perpendicular. (División).

Sexto. Ortega capotea sin entusiasmar.

Después hace una faena valiente y adomada, para un pinchazo, una estocada corta y un descabello. (Ovación y oreja).

EN BARCELONA

BARCELONA.—Con escaso público se ha celebrado un festival taurino en la Monumental.

Primeramente se lidiaron cuatro becerros y después "Los Calderones" interpretaron algunas composiciones, sin causar entusiasmo. Únicamente fué muy aplaudida una sardana.

EMULSION CON HIPOFOSFITOS

Gran reconstituyente

FARMACIA DEL DR. PERUCHA

bar, con carácter definitivo, los Estatutos correspondientes.

Existe el propósito de invitar a la reunión a don Eduardo Pagés, que lleva en arriendo la Plaza de San Sebastián y Santander; pero casi nos atreveríamos a afirmar que el señor Pagés, si asiste, por cortesía, a la cita, no formará parte de la Agrupación.

Cine Alhambra

INMEJORABLE PROGRAMA

Secciones: Popular, a las 5.

Vermouth, a las 7'15

La emocionante y sugestiva película

A TODA MAQUINA

Por los grandes actores George Bancroft y el saladísimo Chester Conklin

EN LA SECCION INFANTIL

La emocionante película del Oeste

El Huracán de las Montañas

FRONTON BETI - JAI

HOY, DOMINGO

Gran Baile

DE CUATRO A 8 Y MEDIA

amenizado por la brillante

BANDA LOGROÑESA

LOS CINES

Con bastante concurrencia, pues el día se consideró festivo a partir de la una de la tarde en que cerró el comercio, se dieron ayer en los cines las anunciadas sesiones.

La película "Camarotes de Lujo", que se proyectó en el Moderno y en el Beti Jai, ofrece extraordinarias calidades cinematográficas—presentación de ambiente, fotografía, etc.—muy agusto bastante interesante y una excelente realización por parte de los actores. Gustó.

En el Olympia se dió la anunciada cinta de Conrad Vey, "La última Compañía", en la que el gran actor de carácter ha hecho una magnífica interpretación del principal papel. Se vió con agrado.

El público del Logroñés se entregó, con el film "A bordo del Shanghai", y vió de buena gana durante toda la proyección de la cinta de Laurel y Hardy, cuajada de graciosos episodios.

Fué muy interesante la cinta "El perro detective", pasada en el Alhambra y muy estimable la labor de Lionel Barrymore en el personaje principal.

Hoy se darán en todos los locales programas selectos.

En el Moderno y Beti Jai se pasará la producción de la Paramount "¿Cuándo te suicidas?", hablada y cantada en español y realizada por notables actores hispano-americanos, entre los que se destacan Imperio Argentina y Fernando Soler. La película llega aquí precedida de un gran éxito y no necesita mayores recomendaciones.

"El Instinto del Amor". Base del programa de hoy en el Olympia, es cinta sobresaliente que ha sido objeto de una crítica grandemente lisonjera. La filmación es excelente, el asunto ameno y entretenido y entre los intérpretes figuran actores tan destacados como Paul Lucas, Sidney Fox y Lewis Stone.

En el Logroñés se proyectará una superproducción Fox, ya conocida, titulada "El precio de un beso", hablada en español, creación excelente de José Mojica y Monna Maris. Renovará el éxito que tiene logrado.

En el Alhambra será pasada una gran cinta en la que tiene el primer papel el formidable actor de carácter George Bancroft y titulada "

SESIONES A LAS CUATRO Y CUARTO, SIETE Y DIEZ Y CUARTO
FORMIDABLE ESTRENO

CREACION INMENSA, INENARRABLE DE
PAUL LUKAS -- SIDNEY FOX Y LEWIS STONE

El doctor Frankenstein

(AUTOR DEL MONSTRUO)

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE
ARNEDO

¡OJO! CON EL PRIMER DOLOR

no sería nada si no indicase la presencia de un exceso de ácido úrico que tras muchos dolores sucesivos de **gota**, **y**, por fin, **os mata**. Extirpa radicalmente dicho exceso con el

URICURE

Plas. 620
frasco de
60 tabletas

**REUMATISMO : GOTA : CÁLCULOS
CIÁTICA : LUMBAGO : ARENILLAS**

J. de Rafael, calle Valencia, 333 - Barcelona,
enviará muestra por correo a quien remita
este artículo con 50 cts. en sellos de correo

A los regantes de Río Antiguo

Probablemente, en fecha cercana, tendrán que reunirse las representaciones de las villas de Entrana, Navarrete, Puenmayor y Albelda, para tratar sobre la administración y régimen de Río Antiguo.

Creo conveniente, como prólogo a la conferencia o conferencias que se celebren, escribir unas letras, que, avaladas con mis buenos deseos, contribuyan a que la paz y la armonía reine entre todas ellas, en el asunto de referencia.

La mejor manera para llegar a un fin armónico en una cuestión cualquiera, es presentarla en sus verdaderos términos, y cuando se dirige uno a colectividades, es indudable se acrecienta esa conveniencia, para hacerla más asequible a todos.

Río Antiguo es un canal por el que se conducen las aguas del Río Iregua, para regar vegas onívacas, por su belleza y fecundidad, es un anciano que no ha hecho otra cosa en su larga vida sino repartir por ellas riquezas y bienestar y hoy, encorvado por los años, quiere que sus aguas lleven a todos paz y armonía. Y estos afanes que tiene, debemos estar ansiosos en cumplirlos.

Arranca su presa en las inmediaciones de Islallana, presa antiquísima y que no ha tenido más variaciones que las sufridas por el cauce y que no ha expuesto, por su gran pendiente, a rectificar su curso en sus grandes y temibles avenidas.

En el año 1885 varió su curso y la repetida falta de aguas tuvo que adaptarse necesariamente a su actual emplazamiento.

Desde dicha fecha son los mismos los materiales con que está construida, es la misma su altura, el mismo es el volumen de agua que desplaza, no ha tenido la menor oposición por parte de nadie y por consiguiente su legalidad es evidente.

Las inmortales cenizas del sagrario de Albelda, con su cerrojo y su mazo, deben ser respetadas en la paz de su sepultura, sin acordarse para nada, nadie, de una sentencia imposible de cumplirse, porque su cumplimiento sería la completa anulación de Río Antiguo, anulación que nadie seguramente quisiera.

Exactamente lo mismo sucedió con las aguas que vierte al Río Iregua, después de aprovechadas, la Fábrica de Electricidad y yaso de Islallana, aguas arriba de la presa repetida, pues el aprovechamiento de dicha fábrica jamás ha variado, ni puede variar, el verdadero uso de las aguas al Río Iregua, arriba dicho.

Y si se agrega a esto las concesiones que por autoridades competentes tienen las villas de Entrana, Navarrete y Puenmayor, al aprovechamiento de dicho repetido Río, ratificadas, no solo por sentencias de los Tribunales competentes, sino también por una acción posesoria, jamás interrumpida y constantemente sostenida, se llega a la consecuencia indispensable del absoluto y pleno dominio que las villas

dichas villas tienen al aprovechamiento de que se trata.

Pero al mismo tiempo que esto es cierto, no es menos cierto también que entre las expresadas villas y la de Albelda, ha existido siempre una lucha enconada que pasando de generación en generación por el distrito de dichas aguas, terminó afortunadamente en el año 1919.

En el año anterior a éste, acaecieron sucesos desagradables en el cauce de dicho Río, que motivaron como consecuencia de ellos, la reunión de representaciones de las cuatro villas, y tras laboriosas gestiones se llegó a un acuerdo que cristalizó en un contrato, que regulando las relaciones de todos ellos, ha durado hasta hace poco.

Este contrato señaló una nueva época en la historia de dicho Río, mejorando notablemente la situación de todos los interesados.

Regularizó el empleo de sus aguas, ampliando notablemente su radio de acción, ha llevado durante tres años la paz, la tranquilidad y el bienestar a todos, ha abaritado grandemente su administración y ha conseguido que pueblos que se odiaban convivieran en la mejor de las armonías. Este contrato debiera estar esculpido en letras de oro en las Casas Consistoriales de los cuatro pueblos.

Pero desgraciadamente este verano último este contrato fue roto, y ya tenemos otra vez la anarquía, ya tenemos otra vez el desbarajuste en los riegos, ya tenemos como antes el temor a colisiones entre los regantes, ya tenemos otra vez la ruina y el odio entre los pueblos.

En el año 1918 aun pudieron tener disculpa los hechos entonces sucedidos, pero hoy que tenemos un cauce jurídico mareado, hoy que tenemos en el contrato una norma legal que cumplir, no cabe ninguna justificación el sustituir la fuerza por la ley.

Es absurdo pretender que la fuerza resuelva esta cuestión, porque pueblos que tienen derechos seculares, que tienen intereses creados al amparo de tales derechos, no podrán dejar que por nadie los sean arrebatados y aceptarán la lucha en el terreno que se les presente, como siempre ha sucedido.

Pero esto no sucederá, no es posible que suceda, porque es tal la virilidad que el referido contrato tiene, es tal su eficacia, pondera también los encontrados intereses de los pueblos, que este contrato se impondrá como una necesidad.

Podrá modificarse en parte, podrá hacerse en él algunas innovaciones, pero su tendencia y su fondo tendrán que perdurar.

La resolución de este problema no puede estar en reñir, tiene que estar en repartir entre los terratenientes y cultivadores de una manera lo más justa y equitativa posible, la poca cantidad de agua que el Río Iregua tiene en el estiaje; está en que haya método, orden y paz para su mejor aprovechamiento, está en que jamás se repitan los hechos que a todos conviene olvidar, está en que vuelva a retirarse lo sucedido ha pocos años, en que se cedían unos y otros pueblos las aguas, según las necesidades que tenían, está en que desaparezcan

ilusiones irreales, está en que cuanto antes se construya el embalse del Río Iregua, para que éste anule las conculcas y contratos.

Y esto, que es bien hacedero, porque tenemos las enseñanzas de estos últimos trece años, es lo que quisiera que hicieran todos, hasta que el aumento de aguas resolviera definitivamente el problema.

RAMON VILLENA

Sección de Arnedo

ARNEDO, 19

La sesión ordinaria celebrada ayer por el M. I. Ayuntamiento, es presidida por el alcalde D. Julián Hernández, con asistencia de los concejales señores Mur, Fernández-Veilla (Faustino), Castiella, Ruiz de Godejuela, Gil de Muro y Bretón, adoptándose los siguientes acuerdos:

Examinar y aprobar las cuentas de Juan Pascual, de varios trabajos; de Fermín Jiménez, por transportes; de Lucas Ulecia, por un viaje de auto a Castejón, y la del Hospital del mes de febrero.

Se formalizan varias cartas de pago de ingresos efectuados en la Diputación procedente de los recargos de la contribución urbana e industrial, según comunican las oficinas de Hacienda de la capital.

Queda enterada la Corporación de un oficio de la Directiva de las Hermandades de la Caridad, expedido en Madrid por el que participa su agraecimiento al Ayuntamiento por el buen proceder del mismo con el triste motivo del fallecimiento de la superiora de este Hospital Sor Antonia Díez de Aldrete.

Asimismo remite la expresada Directiva otro oficio participando a la Corporación el nombramiento de superiora de este Hospital a favor de Sor Francisca Almaraz, que reside en esta casa muchos años, cuyo nombramiento se ve con mucho agrado y se acuerda felicitarla.

Pasa a la Comisión correspondiente una instancia de don Julio Arostegui por virtud de la cual solicita cubrir el río de Noceda y la cesión al mismo del terreno que resulta de ello por colindar a la huerta que posee en el paseo de don Enrique Alfonsos.

Se incluye en la lista de familias pobres para el servicio gratuito de médico y farmacia, a Simóna Herrero de las Virtudes.

Visto un escrito de Andrés Ruiz Fernández, panadero, solicitando una plaza de lactancia para un hijo suyo por hallarse su esposa herida como consecuencia de los sucesos de enero, se acuerda cederla, pero que espere turno.

Se comisiona al señor alcalde y al concejal don Federico Gil de Muro para que en la próxima semana se trasladados a la capital y visiten y ezequen sus respetos en nombre de la ciudad, al señor gobernador civil de la provincia, y a la vez que entreguen en la oficina correspondiente los boletines del nuevo censo electoral.

El señor alcalde da cuenta del viaje realizado a Madrid en unión del secretario don Antonio Herrero para gestionar asuntos de beneficio del Municipio; hace constar las buenas impresiones que trae sobre el asunto del viaje y de las grandes facilidades obtenidas del señor Grad de la Torre, cuyo señor les ha acompañado a los Ministerios y demás oficinas pertinentes, facilitándoles las gestiones que han sido precisas. En vista de ello, la Corporación acuerda conceder al señor Grad de la Torre un expresivo voto de gracias por sus trabajos y desinteresados ofrecimientos, y que, como en breve dicho señor vendrá a esta ciudad, le visite con carácter oficial una Comisión del Ayuntamiento.

Cantidades recaudadas por la Comisión oficial para las víctimas de los sucesos del 5 de enero.

Vinde Ribate, Pasajes, 5 pesetas; Larra y Espeseta, Canfranc, 10; Ayuntamiento de Benavente, 1445; Ayuntamiento de Aspe, 50; María Mur, Jaca, 5; Hogar Riojano, Zaragoza, 204; Ho-

tel Adela, de Calahorra, 5; LA RIOJA, periódico de Logroño, 184; Miguel Carbrizo, de Bilbao, 10; Circulo La Amistad, de Logroño, 10; Justo Vallejo, de Logroño, 10; correspondiente de LA RIOJA en Alifaro, 12; una señora de Logroño, 10; Gonzalo Herrero, de Logroño, 5; Ayuntamiento y vecinos de El Villar de Arnedo, 130'25; fiem. de Pradejón, 30; ídem. de Navarrete, 264'25; Ayuntamiento de Onteniente, 25; ídem. de Torrepasos, 50; ídem. de Najera, 25; ídem. de El Redal, 25. Total recaudado hasta hoy 1.574'20 pesetas.

Regresaron de la capital de la República el señor alcalde don Julián Hernández y secretario don Antonio Herrero, donde ha permanecido seis días gestionando asuntos beneficiosos para la ciudad, trayendo buenas impresiones de ello, cuyos señores hacen constar que para facilitar su labor en los Ministerios y oficinas les han acompañado y han obtenido el apoyo del ingeniero don José Grad de la Torre; del abogado arnedano, residente en Madrid, don Nicolás Morales de Setón, y del diputado a Cortes don Amós Sabrás, aunque este último tuvo que salir de viaje al siguiente día de la llegada de los comisionados.

Se han leído en la parroquia de los Santos, las primeras amonestaciones para contraer matrimonio de la bella señorita Pía Rubio, hija de don Florentino Rubio, dueño del Café-bar España, y de doña Lucina Gil de Muro, con el joven Demetrio Domínguez, empleado en el escritorio de la fábrica de "Calzados Muro" de esta ciudad, cuyo acto matrimonial tendrá lugar el día 31 de los corrientes. Damos nuestra cordial enhorabuena a los novios y a sus respectivas familias.

Ha llegado de Zaragoza a pasar unos días con motivo de una fiesta familiar, el simpático joven Aurelio Castiella, P. Remírez.

ECOS DE HARO

19 de marzo.

DEL DIA.— Con motivo de la festividad de San José, a pesar de no haber sido declarado de fiesta, al mediodía han cerrado sus puertas la casi totalidad del comercio, trabajando-se sin embargo en las oficinas municipales.

Aunque aún faltan varios días para el comienzo de la Primavera parece que ya se ha anticipado, pues durante todo el día ha estado el cielo despejado, luciendo el sol, que durante la tarde ha templado bastante el ambiente.

A las cuatro y media y a las siete, se han dado sesiones de cine en el Teatro Breón y Frontón Carrasco, proyectándose en la primera la continuación de la película de series "Las cosas más de París", y en la segunda el drama del Oeste y en la sesión selecta la magnífica película titulada "Su vida íntima", de la que es intérprete principal la bella artista Billie Dove.

PETICION DE MANO.— Por doña Ascensión Montemayor, y para su hijo Manuel Lugo, dependiente del acreditado bar "El Sol", ha sido pedida la mano de la simpática joven Florentina Lejarza, Alvarez, de San Millán de Yécora, la que desde hace bastantes años viene prestando servicios en la casa de don Alberto Roig.

Reciba nuestra enhorabuena la enamorada pareja.

DE VIAJE.— Con objeto de adquirir las últimas novedades de la temporada, para surtir su importante comercio de tejidos y sastreía, salió para Barcelona el comerciante don Dionisio Enciso.

Ha salido para Madrid por asuntos profesionales la distinguida señorita María del Carmen Arnedo, odontóloga establecida en nuestra ciudad.

CONCIERTO.— El que celebrará la banda municipal, mañana, domingo, en la plaza de la Paz, de doce a una, tendrá lugar con arreglo al siguiente programa:

Primera parte.—"Rauli I", pasodoble, Hugonot.



No se vende a granel.

"Ballo de Fausto", letra A. Gou-

nond. Segunda parte.—"Zampa", overtu-

ra, Herold. "Los Maños", jota, Power.

Notas militares

CONFERENCIAS DEL CASINO DE CLASES.— Mañana reanuda el ciclo de conferencias abierto por el Casino de clases, con una a cargo del capitán de Aviación, don Eduardo Prado Castro, que desarrollará el tema "La Aviación, sus orígenes, características y modo de empleo".

Seguirá a éste don Félix Macua, abogado, que disertará el día 26 de marzo sobre "El cuartel Universitario popular".

El día dos de abril, don Luis Ruiz Mosso, médico, tema "La medicina en los ejercicios físicos y deportes atléticos".

Día nuevo de abril, don Francisco Zuazo, maestro, tema "Impulsos del trabajo y de la ciudadanía".

TRANSMISIONES.— La indiscutible importancia de la inspección especial del personal de transmisiones y la necesidad del continuo estudio exigido por los progresos de su material y de su táctica, están superadas por la precisión esencial de unificar las doctrinas y el material y de sostener continua y estrechamente la cooperación de los diversos elementos y sucesivos escalones, que, en la práctica, han de integrar el servicio de transmisiones.

Y como el reglamento vigente abarca y alcanza todos los extremos y como el espíritu del mando, en todas sus jerarquías, refleja el claro concepto del enlace, sólo falta disponer la organización general del servicio, de tal modo que su transformación del tiempo de paz al de guerra se verifique sin solución de continuidad.

Para lograr tal fin, el coronel jefe del Centro de Transmisiones, se encargará de todo lo necesario, dirigir y unificar la práctica del servicio, en forma que el acoplamiento en todas las redes sea automático en su día.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas

Once de Junio, 18, entresuelo OCULISTA.—EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

SE VENDEN dos parejas de BUEYES. Para informes, finca Los Cuartos, Recajo.

VACA. Se vende recién parida con su ternera, primer parto. A tratar, con José Sáenz Ruiz, en Coreta.

Aquella gallardía

Infantil, nacido de la robustez de mi organismo, ha aumentado en vigor, y me ha hecho inconcebible para el trabajo.

El secreto está en los

HIPOFOSFITOS SALUD

que en la niñez me salvaron del

RAQUITISMO

y hoy me libran de la

NEURASTENIA

Este maravilloso tónico regenerador, está aprobado por la Academia de Medicina y su uso se recomienda en todas las épocas del año.

Sus efectos son rápidos y seguros.

DEL MAGISTERIO

PARA LA PUBLICACION DE UN NUEVO ESTATUTO DEL MAGISTERIO PRIMARIO.— Pronto aparecerá una orden ministerial, por la que se constituirá en Madrid una comisión que habrá de formular en el plazo de un mes un proyecto de Estatuto del Magisterio nacional primario.

Constituirán dicha Comisión: un consejero de Instrucción pública, un jefe del ministerio, un inspector superior, un profesor de Escuela Normal, nombrado a propuesta de su Asociación; un inspector de Primera Enseñanza, a propuesta también de la Asociación respectiva, y tres elegidos por la Asociación Nacional del Magisterio Primario, la Asociación de Maestros de la Enseñanza y la Confederación Nacional de Maestros.

Cada una de estas tres entidades podrá proponer un miembro.

Se exigirá que todos tengan la residencia en Madrid, con el fin de que no haya necesidad de autorizar ausencias del cargo oficial.

PARA LA CREACION DE ESCUELAS.— Se ha encargado la forma de que en este año no se interrumpa la creación de escuelas. No se especifica el número de ellas; pero llegarán a algunos miles. Tampoco se sabe la forma en que se hará.

Para la construcción de escuelas, aparte de lo consignado en el presupuesto, no sería extraño que se intentara algún procedimiento para que se construyeran muchas más de las hasta ahora proyectadas. El presupuesto de Instrucción pública es probable que se discuta el próximo miércoles.

SECCION DE NAJERA

BERCEO, 19

ANIVERSARIO.— Hoy se ha verificado con toda solemnidad el aniversario de don Paulino Quintanilla, exveterinario de esta, recordando casi todo el vecindario.

Con este fin llegaron de Ojacastro don Adolfo Quintanilla, veterinario de aquel pueblo y toda su familia, y de Camporiva el alcalde don Domercio Ibáñez, con todos los suyos, hijo político del finado.

POR LA SANIDAD PUBLICA.— Por el inspector municipal veterinario de esta villa don Manuel Regadera, han sido denunciados por dos veces unos cuantos kilogramos de sardinas, chicharos y pescadilla, habiendo ordenado su embarratamiento, al que se hizo por los agentes de la autoridad.

Muy bien, señor Regadera. El pueblo en masa ve con gusto el celo desplegado por tan digno funcionario. P. Lerena.

FOLLETIN DE "LA RIOJA"

LA MUJER DEL PAYASO

Por XAVIER DE MONTEPIN

Propiedad de la Casa Sopena

—¿Tu costura? — dijo como un eco.

—En los días en que no hay ferias ni romerías eso para fuera. Con eso me distraigo, y luego, aunque poco, es una ayuda para la casa.

Seguía a estas palabras un largo silencio. Georgette por fin preguntó:

—¿Salí nuestra madre?

—Perina — replicó María como para protestar contra aquel título de "madre" — está en su habitación...

—¿Y mi padre?

—Salí...

Era tan extraño y glacial el acento de la joven, que a Georgette se le saltaron las lágrimas.

—¿María! — hermana mía! — balbuceó. — ¿Qué tienes? ¿qué te hizo?

—¿No me quieres ya como antes?

—¿Que no te quiero! ¿Por qué dices eso?

—Porque no eres la misma para conmigo ni para con nuestra madre. — continuó Georgette; — estás triste, fría... silenciosa. ¡Si supieras cuánto pesa me oír así!

—¿Señorita María — exclamó Georgette — si alguien os atiende con intención o sin querer, en lo más in-

finimo, decidme!; veréis qué pronto la rompo las costillas. ¿Por no veros tan triste, pegaría fuego al Cielo!

—No estoy triste — contestó María — ni tengo nada.

—Entonces, hermana mía, ¿de dónde procede ese repentino cambio? Apenas me contestas cuando te hablo, llamas Perina a nuestra madre, y a mi Georgette. ¿María! ¿María!... ¿Qué te heimos? — dijo sollozando...

María se sintió enternecida, a pesar suyo, ante aquel cariño tan profundo y verdadero.

—Y a mí no me llaméis vuestro amigo — agregó tímidamente Guignolet.

—Os equivocáis, amigos míos — respondió; — ni un solo momento os he faltado mi cariño. ¡Te amo Georgette! ¡Te amo como siempre!

Y cogiendo con ambas manos la cabeza de Georgette, la besó murmurando:

—Tú no tienes culpa. En cuanto a vos, Guignolet, sois un buen y honrado muchacho; tomad mi mano.

El joven estrechó con entusiasmo la mano que María le tendía.

—¡Viva la alegría! — exclamó.

—Ya está aquí mamá — añadió Georgette al ver que se abría la puerta.

—¡Eh! — dijo María.

Y como por encanto, desapareció de su rostro la expresión serena que recobrara al hablar con los dos jóvenes, yendo a sentarse silenciosamente cerca de una ventana.

—¿Has llevado eso, hija mía? — interrogó Perina al entrar.

—Sí, mamá — contestó Georgette.

—¿Te han pagado?

—Aquí está el dinero.

—¿Te han dado más costura?

—No la he tomado, como me has dicho.

—Era inútil, puesto que vamos a salir de París.

María se estremeció, y "Alcázar" cuya atención se había desviado desde el instante en que había entrado Perina, dijo entre dientes:

—Se van de París! ¡Diablos! ¡buenos es saberlo!

Guignolet, cuyo rostro se traslucía la más viva inquietud, exclamó:

—¿Os vais sin mí? — ¡Ah, patroña, queréis mi muerte!

—Tranquilízate, y ve a hacer tus preparativos.

—¿Por qué nos vamos, mamá, preguntó Georgette.

La saltimbanqui vació un momento en responder; luego dijo:

—He decidido hacer un viaje a provincias, porque en París y sus afueras tenemos muchos competidores.

—¿Caramba! — pensó el ex modelo. — Bien puede el señor barón pagarme a precio de oro estos informes.

—¿A provincias! — dijo Guignolet. — ¡Oh! se va a realizar mi sueño dorado... ¡Qué alegría!

—¿Marcharemos pronto? — interrogó Georgette.

—¡Mañana! — refunfuñó "Alcázar"; — ¡qué prisa llevan! Es necesario avisar al barón.

ventana, volvía la espalda a la mujer de Rosier, y pensaba:

—Se pueden marchar; yo los seguiré. El valor me faltó hasta aquí para cumplir lo convenido, pero no puedo aplazarlo por más tiempo. No debo vacilar: hoy mismo llevaré a cabo mi resolución.

Perina contemplaba a María, presa de viva emoción, y pensaba:

—¡Ni una mirada, ni una palabra! Signa tan impasible como ayer. ¡Qué hacer. Dijo más, para despertar su cariño! ¡Qué hacer para que esta desgraciada niña vuelva a su ser!

—Cruzó la sala, y sentándose junto a la joven:

—¿No he oído, que estabas distraída y tal vez no has oído cuando dije que mañana abandonamos París.

—Lo he oído.

—¿Nos seguirás sin pena?

—Os seguiré.

—¿No te sorprende esta determinación repentina?

—No.

—Pues, a pesar de todo, te diré el motivo de nuestra marcha.

—¿Para qué?

—Escuchame, te lo ruego.

—Habla.

—Si he resuelto ese viaje, queriendo hija, es por tu bien, por tu felicidad; para conservar tu existencia, que me es tan preciosa y querida.

María miró fijamente a la mujer de Rosier.

—¿Por mi felicidad? ¿por defender mi vida.

—Sí.

—Pues ¿qué peligro corre?

—Esa hombre... el barón de Stre-

ny, a quien has visto ayer, y que te dijo al salir conmigo que vendría a

buscarte, es nuestro enemigo común, pero sobre todo el tuyo.

—¡Hola! — pensó "Alcázar". — El barón y la mujer del payaso se quieren poco.

—¿Mi enemigo? — repitió María.

—¿Por qué lo sería, si yo no he hecho nada?

—No me es dado contestarte hoy; pero te juro que es hombre es tu ángel malo.

Perina se interrumpió, porque creyó ver en los ojos de María un destello de incredulidad.

Distrito de Logroño

ENTRENA, 19

BAUTIZO.—Ha sido regenerada con las aguas del Bautismo, una hija de nuestros queridos Jesús Hurtado y Concepción Pérez.

A la nueva cristiana se le ha impuesto el nombre de Lucía. Enhorabuena a los nuevos padres.

DEFUNCION.—A la edad de 71 años y con los auxilios de la religión, ha fallecido la bondadosa señora doña Virginia Sánchez Díez (a. s. g. h.), siendo en el mayor desconsuelo a la familia.

Era la finada, modelo de esposas y madres y eminentemente cristiana, prodigando toda vida, actos caritativos en favor de los humildes. Pertenecía a todas las Asociaciones religiosas, las cuales en acudido al momento del sepelio.

Casi todo el pueblo ha asistido al entierro y funerales celebrados ayer tarde, así como numerosos familiares llegados de Logroño y de los pueblos comarcanos demostrando el afecto que se tenía a la familia.

El féretro fué conducido por familiares de la difunta, cintas por don Benito Ubi y don Francisco Barriobero y presidiendo duelo don Ambrosio Ajami, don Indio Díez, don Probo Ramírez y c.

Reciba su atribulada familia mi más sentido pésame a los lectores suplico una oración por el alma de doña Valentina (a. e. d.).

RELIGIOSAS.—Gran animación de fieles ha dado el Septenario en honor de Nuestra Señora de los Dolores.

PRIMERA COMUNIÓN.—Hoy, festividad de San José, teniendo lugar el acto conmovedor de hacerse por vez primera al Banquet Eucarístico, los niños de la escuela.

En el acto se han dado hermosos cánticos alusivos al acto, dirigiendo el virtuoso párroco don Paulino Blázquez, una plática a los pequeños.

Terminado el acto ha sido obsequiados todos los niños con un pastelillo y chocolate, todo el regalo del señor párroco.

VIAJEROS.—Ha salido para Villalada de Cameros a posarse del cargo de veterinario, el que hasta ahora ha desempeñado al cargo, don Eugenio Sáenz Valdés, acompañado de su esposa doña Mercedes Prior, hijo y hermano político de Jerónimo Prior.

Que en su actual estado espiritual les sea muy duradero, los deseamos. —Hoy celebran su fiesta nupcial nuestros convecinos el maestro nacional don José Lasheras, la maestra doña Josefa García, doña Josefa Calavia de Calleja y doña Josefa Martínez de Merino, así como otros muchos Pepes, a todos los cuales les deseamos lo repitan a muchos años.

DE CAMEROS

ORTIGOSA DE CAMEROS, 18

DEFUNCION.—A los 36 años de edad y en la flor de su vida, dejó de existir doña Máxima Delgado, esposa del contratista de carreteras don Hilipólito Ontañón, dejando sumidos en el mayor dolor y desconsuelo a sus deudos. Con numeroso acompañamiento se verificó el traslado de su cadáver al cementerio.

Reciban nuestro más sentido pésame su esposo e hijos y demás familia.

NUOVO MAESTRO.—A primeros de este mes, tomó posesión de la escuela de Peñaloscillos (Ortigosa), el joven maestro don Pantaleón Garcés. Le acompañaba su querido padre el secretario de Vignera a quien tuvimos el gusto de saludar. Presentó a dichos señores en la toma de posesión, el digno y celoso secretario de este pueblo don Elías Inigo. El Consejo local dió la posesión al maestro a quien felicitamos deseándole que su estancia entre nosotros sea larga y grata.

BODA.—Han contraído enlace matrimonial la bella joven de Peñaloscillos Amona Martínez, y el simpático joven de Barcelona Manuel Jiménez, en la parroquia de Santa Madrina de la capital catalana, y muy en breve vendrán a pasar unos días a casa de su madre y hermanos. Nuestra más cordial enhorabuena.

VIAJEROS.—Después de practicar la primera parte de curso para la adjudicación de escuelas nacionales, regresó de la capital la señorita Jacinta Ruiz Crespo, hermana de nuestro director de esta escuela graduada.

DEL TIEMPO.—Después de pasar unos meses, en particular el de febrero, que fué de lo peor que se ha conocido, estamos en marzo y aunque no es del todo bueno, puede pasar. Sin embargo, llevamos unos días de lluvia y quizás venga otra vez la nieve.

Navarro

NESTARES, 18

EL TIEMPO.—Continúa bastante desfavorable con vientos demasiado molestos después de dos días consecutivos de lluvias que beneficiarán en alto grado a la agricultura; así es que los labradores aprovechan la siembra de los tardíos.

Hoy parece ser que se ha despejado en parte el horizonte, luciendo a intervalos el sol, pero la temperatura no es nada agradable.

La crisis de trabajo, si bien es pequeño el número de braceros que existe en la localidad, se siente en parte por no saber en qué ocuparse, pues al Ayuntamiento no le es posible darles labor debido a su situación precaria y se espera con ansia a ver si en breve plazo se da principio a la recomposición o construcción de la carretera de esta villa por Campopío a Torrealla o bien se les da trabajo en el ramal de ésta al empalme del Molino, para mitigar en parte la crisis argüida por que atraviesan.

VIAJEROS.—Con motivo de disfrutar la licencia de Semana Santa y Pascuas de Resurrección, salió para Pradejón el señor maestro nacional don José María La Vega y sobrina Eusebia.

También marchan con dirección a la capital, por una pequeña temporada.

OFRECE
MARRODAN Y REZOLA

da, para asuntos de servicio de construcción, los oficiales de dicho ramo Rosario Sáenz Martínez, Julio Navajas, así como el oficial fontanero Alejandro y el carpintero Antonio que en la actualidad se hallan trabajando en la nueva casa de construcción moderna de los señores de Villarreal.

Ricardo

LA RIOJA hace 25 años

El Círculo Católico de Obreros, celebró la festividad de San José con misa solemne y comunión de 220 asociados, en la iglesia de San Bartolomé, en la que pronunció un elocuente sermón el párroco de Palacio don Miguel Aschütz, por la tarde, en el Círculo tuvo lugar una velada, en la que el presidente don Francisco de Luis y Tomás, hizo la presentación de don Francisco Loma Osorio, encargado de dar la conferencia a los obreros, siendo muy aplaudido al final de la misma. La rondalla del Círculo, dirigida por el señor Arroyo, amenizó el acto con bonitas composiciones.

El Cuerpo Ciclista de la Cruz Roja, celebró la gira a la Fuente del Encino, pasando un día alegre.

El primer teniente de la Reserva de esta capital, don Justo Martínez, fué destinado al regimiento de Cantabria.

Por el ministro de la Gobernación fué desestimado el recurso interpuesto por el Ayuntamiento de esta capital, contra providencia del señor gobernador, que modificó algunas cantidades asignadas en los presupuestos aprobados para el año actual.

La Policía de orden público descubrió que algunos quesos que se vendían en el comercio de esta capital, procedentes de la Sierra, llevaban piedras dentro para que aumentase el peso, recogiendo en una tienda de la calle Mayor un queso que tenía una piedra de 50 gramos; otro con una de 55 y otro con una de 115.

En Tragajantes, celebró su primera misa el joven presbítero don Julián Blanco.

En San Millán se celebró por primera vez la Fiesta del Arbol, a la que asistieron los niños de ambos sexos con sus maestros, el Ayuntamiento, los tenientes de Infantería don Antonio Tobías y don Manuel Embrea y todo el vecindario. Al hacerse la plantación, los niños cantaron el himno de tan benéfica fiesta, acompañados por la banda municipal. Después pronunciaron discursos alusivos al acto, el maestro don Bruno Rubio, el vocal de la Junta organizadora de la fiesta don Santiago Fernández y el párroco fray Ángel Sánchez, siendo todos muy felicitados.

En Calahorra fué pedida la mano de la señorita María Calvo, para don Ángel Torres, quedando concertada la boda para la segunda quincena del próximo mes de abril.

Pérdidas

El que haya perdido un canario hace unos meses en la carretera de Logroño, puede recogerlo en la Caminería de Victorio Espiga, en Nájera.

OVEJAS. Se venden 80 con sus corderos, informa Martín Chandro, en Auzelo.

SE TRASPASA bar en el Espolón por no poder atenderlo. Informes LA RIOJA.

ENTRESUELOS. Se arriendan dos; uno con patio y galería. Rey Pastor, letras S. S.

VENDO MACHO a prueba. Calle del Cristo, núm. 2.

SE DESEA tener como en familia, a SEÑORA O SEÑORITA, en casa de confianza. Informarán, Laurel, 8, 3.º

APRENDIZ. Hace falta en "La Sorspresa". Ultramarinos. Once de Junio, 9.

Solares en venta

En las transversales del Camino Viejo de Fuenmayor y del Humilladero, puede usted adquirir su solar sin darse cuenta que lo ha pagado por las muchas facilidades.

OCHO AÑOS DE PLAZO. El sitio más sano de la población. No tiene usted las molestias tan grandes de estar subiendo la Pasarela, ni estar sujeto a los pasos a nivel. Razón, Casa Amalric, Portales 104 y 106.

COCHERA. Se arrienda en Capitán Goma, letra C. Para tratar, Carmelitas, 8, segundo.

PISO CUARTO. Se arrienda con galería y siete habitaciones. Razón, Salmerón, 1, 1.º

MULAS. Se vende un macho de 8 años y tres dedos sobre la marca, por dejarse de labranza. Basilio Ochoa, en Treviana.

SE VENDE un perro de correr ovejías, joven. Para tratar con Ceferino Bañares en Alesanco.

COCHE, marca "Zedel", de 8 H. P. se vende. Para verlo y tratar, en el Garage Central, Logroño.

Se ofrece carnicero práctico en el oficio. Diríjase a Julián Ucaz, en Marcha (Navarra).

MULAS. Se vende un macho de 8 años con la marca, a toda prueba, por dejarse de labranza. Informa Indio Pérez, en Auzelo.

SE ARRIENDA un 4.º piso y una planta baja, propia para taller o casa amueblada, en la calle de San Agustín. Razón, Marqués de Muriedra, 4, 1.º.

NODRIZAS

—Soltera, primeriza, leche de un año, desea criar en casa de los padres del niño; edad 21 años. Para tratar, con Cándida López, en Laguardia (Alava).

—Casada, se ofrece para criar en su casa, primeriza, de 26 años, leche de seis días. Informará Salustiana Narro, en Alesanco.

—Casada, de 23 años, leche de dos meses, desea criar en su casa. Informes, Celso Alonso, practicante en Santo Domingo.

—Casada, de 23 años, primeriza, desea criar en su casa de Logroño. Informes, Herrerías, 30, tienda. Pablo Rodríguez.

—Casada, de 27 de años y leche de seis meses, desea criar en su casa. Para informes dirigirse a don Marcos Calvo, en Autol.

ENTRESUELO. Se arrienda en Avenida de Colón, letra B. Informes San Bartolomé, 12, primero.

GRAN CHATARRERIA JULIAN JOVER

Compra de automóviles, camiones y tractores y toda clase de metales y hierros viejos. Almacenes, Carretera de Burgos, Teléfono 10-59, Logroño.

VENDO CENTRAL ELECTRICA en pueblo cercano, suministrando fluido a varios pueblos, fábrica de yeso con sus accesorios, molino harinero, un camión U. S. A. y una trilladora Ruston. Todo ello en marcha y producción, en el precio de 85.000 pesetas (pago a convenir). Agencia Escudero. Sagasta, 14.

PUERTAS para calle y de corral, puertas vidrieras, ventanas, verjas de hierro, bñerías de todas clases, atiques y antepechos. vende José Sáenz, Herrerías, 7.

COMESTIBLES. Se traspasa en sitio céntrico, por ausencia. Razón LA RIOJA.

PISOS. Se alquilan dos pisos y buhardilla. Avenida de Colón, S. A., donde informarán.

VENTA DE CHOPOS

El día 25 del mes actual, a las once de la mañana, se venderán en pública subasta, tres choperas propiedad de este Ayuntamiento, troncos muy buenos para obra de armazón y sierra. Precio y condiciones, en el acto de la subasta.

Las choperas están enclavadas a muy poca distancia de las carreteras de Haro y Santo Domingo.

Bañares, 15 de marzo de 1932.—El alcalde, Dorotheo Gómez.

SE VENDE un primer piso en 3.000 pesetas; un segundo, en 2.750; un tercero, en 2.500; un cuarto en 2.400 y una planta baja en 3.000. Razón, oficinas de don Godofredo Bergasa. Vara de Rey, 11.

VENTA DE CASA EN HARO en la calle de San Felices, núm. 13, con tres pisos y cuadra. Tratar en la misma casa.

SE VENDE AUTOMOVIL, marca Exes, en buenas condiciones. Informan Café Suizo.

PATATAS, para siembra de todas clases, de Lagrán y Villaverde de la montaña, se venden. Razón, Posada del Navarro, Logroño.

Retales y Saldos

Por cesación en el negocio se liquidan las existencias a precios increíbles. Duquesa de la Victoria, 6, 1.º

CASA CERCA DE LA SIERRA

para veraneo, se desea, con siete camas. Precio y condiciones, J. L. AGENCIA PUBLICIDAD, Plaza Arriquirar, 2, primero. BILBAO.

COCHECITO TARTANA Se desea comprar de seis asientos en buen uso. Informes, Marqués de San Nicolás, 101, Pienso, Logroño.

VACA. Se vende de cinco años, parida de ocho días, a prueba, de cuatro cuartos. Tratar con Aureo Ameyugo. Herramelluri (Rioja).

PISO PRINCIPAL ESPACIOSO con agua e instalación eléctrica, se arrienda en Hospital Viejo, 6.

CARRO de una caballería, se vende en buen uso con arcos o sin ellos. Razón, San Juan, 13, cuarto.

HIPOTECA. Se necesitan 85.000 pesetas. Agencia Escudero. Sagasta, 14, Logroño.

PISOS. Alquiler en 75 y 90 pesetas. Sol, baño y jardín. Razón, Mercado, 4, primero.

MAQUINA DE MODISTA "SINGER" por 120 pesetas. Razón, Rodríguez Paterna, 41, primero.

LESA DE ROBLE. Se vende rajada y rolliza, revuelta, a 16 pesetas tonelada. La leña está a un kilómetro de Villanueva de Cameros. Diríjase a Cosme Sáenz, en dicho pueblo.

SERVIENTA. Se necesita una de 25 a 30 años, que sepa algo de cocina. Razón, Mayor, 97, Posada. Ganado buen sueldo.

OCCASION. Se vende camioneta Fiat 501, de 500 kg., como nueva, muy barata, o se cambia por coche pequeño. Fermín Amatriain, en San Adrián (Navarra).

CITROEN 5 H. P.

en perfecto estado y a toda prueba, urge venta. Informes, Herrerías, 14, segundo, izquierda.

70 OVEJAS, para parir a últimos de abril, 10 con corderos y 20 borregos, se venden. Tratar con Marcelino Pérez, en Aguilar de Codes (Navarra).

SE TRASPASA tienda de comestibles por no poder atenderla su dueño. Razón, en LA RIOJA.

SE VENDE una máquina de hacer medias, seminueva. Para informes y trato, dirigirse a doña Irene Arancón, en Aldeanueva de Ebro.

PISO TERCERO. Se arrienda en Caballería, 9.

BICICLETA. Se vende una, marca Diamant. Diríjase a Manuel Lorente, Santiago, 71, Calahorra.

ENTRESUELO con cuarto de baño y patio, con una planta baja anexa, propia para industria o negocio, se alquila a precio módico en la Avenida de Colón, letra F. Informes en la misma, segundo, derecha.

SE NECESITAN aprendizas y medio oficiales de sastra, pantalón y chaleco. Mercado, 20, segundo.

PATATAS DE SIEMBRERA, blanca de la parte de Medina. Arroba, 4'50. Parador del Sol, calle 11 de Junio, 21.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo

Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

FABRICA DE BETUNES. Vendo por no poder atenderla, con facilidades de pago. Razón, Tejada, Comercio Jofejús.

LANA entrefina, muy descargada, se venden unas 450 arrobas. Tratar con Juan Carnicero, en Pajares.

ALQUILO FINCA DE RECREO

Carretera Lardero, a un kilómetro de Logroño. Huerta jardín con casa habitación, compuesta de planta baja y un piso, con cuarto de baño, agua, luz, garage, gallinero y verja a la carretera. Informar Agencia Pozueta, Muro de la Mata, 1, entr.º. T. 1411

HERRAMELLURI SUMINISTRO DE LUZ ELECTRICA

La empresa que desea suministrar alumbrado público eléctrico a esta localidad y su anejo Velasco (22 lámparas), puede dirigirse a esta Alcaldía para el día primero de abril próximo, en pliegos cerrados, con el precio y condiciones, en cuyo día, a las once horas, se procederá a su apertura y se adjudicará a quien el Ayuntamiento crea más beneficioso para el vecindario. Se significa que la mayoría de los vecinos se contratarán con la Empresa que se encargue del alumbrado público.

Herramelluri, 16 de marzo de 1932.—El alcalde en funciones, Cecilio Ruano.

BUICK. Se vende un condución, 7 plazas, como nuevo, con patente y paga, de 15 HP., a toda prueba y barato. Fermín Amatriain, en San Adrián (Navarra).

OVEJAS. Se venden dos REBASOS superiores. Bodegas Palacio, en Laguardia (Alava).

SIEMIENTE DE ALFALFA Calidad superior, seleccionada, vende Julián Lara, Salmerón, 9.

COMPRO MOTOR bomba eléctrico que rinda de 6 a 10.000 litros hora. Diríjase a Prim, 2, Haro. José Benito

PISO PRIMERO, 7 hab., coc., w. c., inst. luz; 80 pesetas.

PLANTA BAJA, espaciosa, propia almaceá o taller; 60 pesetas. Carmelitas, 30, se arriendan.

BOCOYES

Se venden de roble, transporta envidados. Para tratar, Antonio Landaluze. Haro.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

DE ANDRES VERA. — Despacho, Calle La Libertad, 9 (Transversal segunda de Avenida Espartero)

SE VENDE UNA CASA Informes en LA RIOJA.

MULAS. Buenas trabajadoras, se venden, por no hacer falta a su dueño. Tratar con Román Benés, en San Torcuato (Casas Blancas)

CASA. Se vende en la calle Marqués de San Nicolás, con un piso desahogado, en 14.000 pesetas, con facilidades. Agencia Jacinto Escudero.

VENDO BARATISIMO PISO SEGUNDO DESAHUILLADO, en la calle de San Juan, 24. Informes, Once de Junio, 3. Taller de pinturas.

Se vende el Cinema Social

El local que reúne el máximo confort, lujo y distinción, en treinta mil duros, con enormes facilidades de pago, adaptable a una cabida de moviecitas localidades. Informes, Jacinto Escudero.

COCHE BUICK, modelo 27, como nuevo, se vende. Informarán en esta Administración.

SERVIENTA. Se necesita. Salmerón, 7, primero.

SIERRA CINTA, compraria de 110 m. diámetro, de volantes, nueva o usada.

TURBINA, compraria para salto de 3'30 m. y de 400 a 700 litros de agua por segundo.

AUTOMOVIL pequeño, compraria.

MOTOR ELECTRICO, de ocho caballos "Siemens", vendo.

MADERAS, compro y vendo: se rrin a 25 céntimos saco y leña barata. Agapito Ortiz. Maderas. Ezcaray.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OSADA. Norte, 20. LOGROÑO Telf. 1006

NEGOCIO EN MARCHA muy acreditado y de gran producción en Vitoria, acepta traspaso por fallecimiento dueño. Razón, Herrería, 25, primero. Vitoria.

VENDO VACA, superior, recién parida, con abundante leche, segundo parto y con su ternera. Para tratar con su dueño Pedro Vallejo, en San Asensio.

AUTOMOVILES USADOS

Se venden en perfecto estado, un Sedán Ford, de dos puertas. Una camioneta Chevrolet, de 6 cilindros, con patente pagada. Agencia CITROEN, Espartero, 7.

VENDO CASAS Y FINCAS, doy dinero en hipotecas. Pantaleón Aranguren, Muro del Carmen, 6.



LUBRICANTES
Clayton
LOS MEJORES PARA AUTOMOVILES INDUSTRIA Y MARINA
MENAO 52. BILBAO

SE ARRIENDA un tercer piso en casa céntrica y de nueva construcción, con seis habitaciones, cocina, despensa, retrete y galería al mediodía, en San Agustín, 9. Informarán, primero, derecha, de la misma casa.

VELOX

EL ACEITE PARA LAS GRANDES VELOCIDADES

LUBRICANTE ABSOLUTAMENTE ESPAÑOL

CAFE-BAR ANICETO FONTECHA SUCESOR DE EL ORTIJANO

CALLE DE LA IMPRENTA, NUM. 16 LOGROÑO

Local recientemente reformado con los los adelantos modernos

CAFE EXIRES

Licores y refrescos de las mejores marcas. Vinos de Rioja. Se sirven banquetes y meriendas. Bocallos especiales a todas horas. PRECIOS MODICOS

Imprenta, 16 Logroño

Para su padecimiento del

estomago infestinos

siempre será lo mejor el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

GARAGE ELIAS

NEUMATICOS "GOODRICH"

ARMENSO SURTIDO.—STOCKS DE TODAS LAS MEDIDAS CALIDADES REFORZADAS

NUOVOS PRECIOS EN BAJA — SIN COMPETENCIA

UNICO AGENTE EXCLUSIVO EN LA PROVINCIA

Oficinas, 1800
General Espartero 16 — LOGROÑO — Teléfonos Garage, 1742 Talleres, 1954

La HERNIA

Tratamiento científico y racional de

por el METODO C. A. BOER

El NUEVO METODO del renombrado Especialista Ortopédico de París Sr. C. A. BOER, es el único que procura sin molestia, aun haciendo pesados trabajos, alivio inmediato, seguridad absoluta y contención perfecta de las HERNIAS, por voluminosas, antiguas y rebeldes que sean, lo cual conduce a la curación definitiva de la HERNIA, según autorizadas opiniones médicas y las manifestaciones de los mismos HERNIADOS, quienes escriben a diario innumerables cartas encomiando los valiosos resultados que han obtenido con los aparatos C. A. BOER.

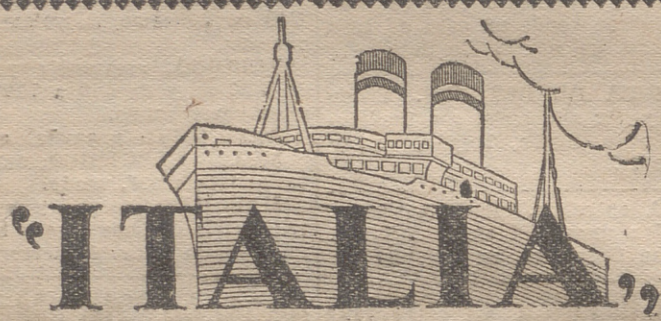
Sardalla, 3 de febrero de 1932. Señor don C. A. BOER, Especialista Ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona. Muy señor mío: Recibi su atenta carta y le autorizo a publicar donde quiera que me sienta muy bien, por cuyo motivo le da las gracias y se reitera de usted atto. s. s. Juan Blanco Rosete, en Sardalla-Ribadesella (Oviedo).

Señor don C. A. BOER, Especialista herniario, Pelayo, 60, Barcelona. Muy señor mío: Tengo la satisfacción de comunicarle que estoy perfectamente bien de la hernia que desde hace ocho años padecía. La tengo completamente curada, de lo que le doy las más expresivas gracias, pues con la ayuda de Dios, los paratos de usted han dado tan halagüeño resultado, cuanto más difícil y apreciable teniendo en cuenta mi avanzada edad. De usted affmo. s. s. Juan Abarcá, presbítero, Castellar del Valles (Barcelona), a 6 de febrero.

Médicos eminentes usan y propagan los aparatos y el Método C. A. BOER, creyéndolos imprescindibles para todos los HERNIADOS que desean evitar las fatales consecuencias de un abandono prolongado. Idénticos beneficios para su salud obtienen las SEÑORAS que, estando o no herniadas, padecen descenso o desviación de la matriz, vientre caído, riñón móvil u otro desplazamiento de órganos.

Todas las personas que quieyan disfrutar de la seguridad que da el Método C. A. BOER deben visitar con toda urgencia y entera confianza al renombrado especialista en:

TUDELA, lunes 21 marzo, Hotel Unión.
HARO, martes 22 marzo, Hotel Higinia.
LOGROÑO, miércoles 23 marzo, GRAND HOTEL.
CALAHORRA, jueves 24 marzo, Hotel Espinosa.
TAFALLA, viernes 25 marzo, Hotel Comercio.
PAMPLONA, sábado 26 marzo, Hotel Quintana.
VITORIA, jueves 31 marzo, Hotel Frontón.
MIRANDA DE EBRO, viernes 1 abril, Hotel Trocéniz.
C. A. BOER, ESPECIALISTA HERNIARIO, PELAYO, 60, BARCELONA.



FLOTAS REUNIDAS
COSULICH, LLOYD SABAUDO,
NAVIGAZIONE GENERALE
PROXIMAS SALIDAS:

BARCELONA-BUENOS AIRES

25 marzo

"GIULIO CESARE"

8 abril

"DUILIO"

Escalan en Rio, Santos y Montevideo

BARCELONA-VALPARAISO (Via Panamá)

3 abril

"COLOMBO"

y de CADIZ el 5 de ABRIL, tocando en

Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador y Perú.

GIBRALTAR-NEW YORK

23 marzo

"Conte Biancamano"

28 marzo

"ROMA"

4 abril

"CONTE GRANDE"

BARCELONA-GENOVA

23 marzo

"DUILIO"

TRAVESIA EN 22 HORAS

Dirigirse en Barcelona a:

Sdadj. ITALIA-AMERICA: Ramba Santa Mónica 1 y 3.
Sdad. IBERIA-AMERICA: Ramba Santa Mónica, 31 y 33.
CONSULICH LINE: Ramba del Centro, 33 (Pasaje Bacardí).

Dirigirse en Madrid a:

Sdad. ITALIA-AMERICA: Calle de Alcalá, 45.
VIAJES MARSANS: Carrera San Jerónimo, 36.

Agencias en:

LOGROÑO: D. Jacinto Abeytua, Once de Junio, núm. 18.
Don J. de Victoriano, Bretón de los Herreros, 17.

COCHE DODGE

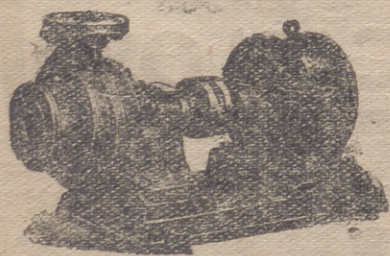
de cinco plazas, seis cilindros, en perfecto estado, se vende. Informes Garage Central.

ALQUILASE medio piso 1.º recién restaurado, con derecho a cocina, preferible señoras. Razón, Carnicerías, 4, cuarto, izquierda.

COCHE para niños, en muy buen estado, se vende. Mercado, 31, tienda.

OVEJAS EN VENTA. En El Villar de Arnedo se hallan en venta 30 ovejas de todo diente, con sus correspondientes corderos. Tratar con su dueña Genoveva Romero, en dicho pueblo.

MARRODAN Y REZOLA, S. L.



Apartado 2.-Teléfono 1105.-Delicias, 11 (Esquina a Vara de Rey) Hierros, Carbones, Ferreteria, Materiales Construcción, Prensas y maquinaria moderna para vino, aceite y sidra, Mangueras y accesorios para bodegas, Bombas trasiego, instalaciones de riegos, Maquinaria y hornos para panadería. Últimos modelos. Presupuestos gratis.

Liquidación y Traspaso

DE UN COMERCIO DE TEJIDOS Y CONFECCIONES
PRECIOS RUINOSOS

Para Comerciantes - ambulantes y público en general

VENTAS AL CONTADO - PRECIO FIJO

ARRABAL, 28. - HARO

MODISTA

gran gusto y economía. Especialidad para niños; recién llegada de San Sebastián, se ofrece. General Espartero, 14, ent.º, Mercedes Cotelio.

Almacén de maderas

SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN
TERRENOS VALBUENA, Teléf. 1634
Detrás de Intendencia. Logroño. a

ARROCES ESTELA

Si es usted exigente en
ARROCES BOMBA pida el
Garantizado Estela

En ARROCES BENLOCH son los mejor escogidos y más exquisitos los saquitos PERLA DEL TUMIA.
Ambos elaborados por UNION CONSERVERA Y ARROCERA S. A. de VALENCIA, que dirige nuestro paisano don Octavio San Pedro.
Representante aquí:

Alvaro Fernández
Calle Once de Junio, 12, entresuelo
Teléfono 19-98
Unión Conservera y Arrocería.-S. A.
Plaza Cisneros, 4.-Valencia

Avenida al Club Deportivo

Vendo solares al contado y plazos.
Vara de Rey, 18, primero izquierda.

Cementerio del Automóvil

NICOLAS GONZALEZ
Compra de toda clase de automóviles, hierros y metales.
VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO
Primera Transversal carretera Villamediana.-Teléfono 1434

Comadrona -- Practicante

EX-ALUMNA DE LA MATERNIDAD DE SANTA CRISTINA
Carmen Astiasu. Consultas reservadas
Reja, 1, Miranda de Ebro

Agua Riva los Baños (Torrecilla)
Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta, almacén de Víctor Onate, Vara de Rey, 19. Teléfono 1032.

LABRADORES!

No farsos de palabras insensatas. Comprad a Raimundo Bueno "El Ansejano", que tiene buenas patatas. Rodríguez Paterna, 3.

PARTOS

DONA SATURNINA S. C. J., Profesora de la Beneficencia Municipal. Pensión para embarazadas. Carretera del Cristo, 3, 2.º. Teléfono 13-46

Agencia Hispano Americana

VARA DE REY, 38

Tenemos en venta casas, pisos, huerta con casa y tierras de labor, a precios módicos. Disponemos de dinero para hipotecas, por cualquier cantidad

MADRID

FONDA DE

TANIS, el Riojano

MONTERA, 15

Máquinas de coser y bordar

nuevas, por 75 duros. Taller de Pimados y cado. 11 de Junio, 18, bajo, (frente Banco de España).

ATENCION

Gran taller eléctrico para arreglar calzado. El preferido del público. Hermanos Moroy, exterior Plaza de Abastos (frente Arca de Noé).

SUBASTA DE UNA CASA EN

El día 27 del actual, a las once y media, tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial de esta villa, la venta en pública subasta, de una casa propiedad de don Pablo Velasco, sita en la calle de Sagastia, núm. 17. El pliego de condiciones se leerá en el acto de la subasta.

PISO. Se arrienda en 60 pesetas. Razón, Carmelitas, 24, segundo.

VACIADOR MECANICO

empalmador y aillador de toda clase de sierras, serritos, tronadores y to-clase de cuchillas.

JACINTO ALGARATE

Rodríguez Paterna, 19, Logroño. a

DESEO COMPRAR 8 VELADORES propios para café y una fuente con dos llaves, con servicio para cerveza y agua. Informes, F. Huerta, Torrecilla de Cameros.

CASA DE HUESPEDES. Se traspa en sitio céntrico, o se venden los enseres. Razón en LA RIOJA.

SE ALQUILAN pisos con habitaciones amplias, a septenta pesetas uno. Calle de la Libertad, 9 "Transversal segunda, Avenida Espartero".

PROFESORA CORTE DE PARIS

Sistema de las grandes Academias de París. En esta Casa aprenden las señoras a cortar, coser y probar toda clase de prendas en fantasía y sastrería. Se confeccionan toda clase de prendas de fantasía. San Juan, 29, piso tercero, Logroño.

Herniados Quebrados

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS

El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SR. TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce. PORQUE CURA Y VENJE SIEMPRE con rapidez pasmosa toda clase de hernias, por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS COMO ANTES DE ESTAR QUEBRADOS. Este maravilloso aparato, QUE NO LLEVA TRABAS NI TIRANTES ENGORGOSOS de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados; todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR. TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en LOGROÑO, y en el Hotel París, únicamente el SABADO próximo, día 26 del corriente, de nueve a una y de tres a seis. NOTAS: En Miranda de Ebro, el día 27, en el Hotel Rgana. En Vitoria, el día 28, en el Hotel Francia, y en Pamplona, el día 29, en el Hotel Pirineo. Especialidad en fajas médicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho, en Barcelona, UNIÓN, 13 "CASA TORRENT".



Labradores!!!

ABONAD VUESTRAS TIERRAS CON ABONOS ORGANICOS DE PES-
CADO "GYPSA" (GUANO ARTIFICIAL)

Preparados especialmente para cada clase de cultivos

Exija siempre el apropiado a sus necesidades, guiándose de los folletos instructivos que nuestros representantes están obligados a facilitarle. Su mejor resultado depende de un empleo escrupuloso.

TENEMOS REPRESENTANTES CON DEPOSITO EN CASI TODOS LOS PUEBLOS

DIRIJASE A ESTOS O A

GUANO Y PESCARINA S. A. - PASAJES

Delegado para la provincia

DOMINGO MIGUEL SAENZ-Zurbano, 16.-Logroño

TELÉFONO, 1767

(HAY ALGUNAS AGENCIAS DISPONIBLES)

Préstamos

A largos plazos con garantía hipotecaria.
Para informes, don Luis Vidal agente de préstamos para el BANCO HIPOTECARIO. Salmerón, 9, 4.º

VIAJEROS

Antes de emprender viaje comprad maleta o baul, o reparad las que tenéis, por si necesitan arreglo, y llevadlas a

Dimas Gómez

11 de Junio, 9 (junto al B. España)
Especialidad en cajas para automóviles.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

Son los mejores del mundo

Pedidlos en todos los ultrama-

rineros y Confiterías

ORIADORA DE POLLUELOS. Se vende una magnífica, con garantía de su clase y economía. Razón, Portalillos, 20. Estanco.

Almorranas-Varices-Ulceras

Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno

Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarro, Especialista del Hospital Victoria Eugenia. Enfermedades de la Piel. Venéreo y Sífilis

CONSULTA DE ONCE A UNA

Alfonso I, número 16. Zaragoza.

POLEAS DE MADERA. Hay gran surtido en los Talleres Mecánicos de Teodoro San Juan. Juan Lobo, 9. jd

HERMOSO LOCAL. Se arrienda en la Vuelta de San Antón, propio para talleres, almacén o cosa análoga. Razón, Marqués de Vallejo, 4, 3.º dcha.

Yeso inmejorable

y de diferentes clases, a precios reducidos, con carretera hasta la fábrica, vende Serafín Soto, en Ribafrecha.

Julián Palacios

Fabricante de toda clase de Somiers Nota.-Se cambian mallas y armazones de hierro, por los de madera. Hijos de Martín Zurbano, (frente al Gobierno militar).

BUEYES. Se venden dos, de cinco a seis años, a toda prueba, para el trabajo y un novillo de cuatro años, o se cambian, a cuenta de bueyes viejos para carno. Para tratar con Enrique Daroca, en el molino de Navarrete.

EN LAS PUERTAS DE LOGROÑO y en lo mejor de su ribera, se venden parcelas de tierra primera calidad, desde seis celemines en adelante, dotada de riego permanente y gratuito. Carmelitas, 25, primero.

20 PESETAS DIARIAS

Trabajo sencillo, a devolajo (propio hogar), dedicándole 2-3 horas libres.

Apartado, 12.151. MADRID



LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

INDICACIONES

- N.º 1 Diabetes.
- " 2 Albuminuria.
- " 3 Reuma, Artritis.
- " 4 Anemia.
- " 5 Solitaria.
- " 6 Nervios: Epilepsia.
- " 7 Tos ferina.
- " 8 Reglas dolorosas.
- " 9 Lombriees.
- " 10 Diarrea y enteritis.
- " 11 Obesidad, Parálisis.
- " 12 Depurative, sangre.
- " 13 Enfer. del estómago.
- " 14 Mala circulación de la sangre. Varices. Hemorroides.
- " 15 Tos, Gripe, Bronquitis, Asma.
- " 16 Corazón, Rinitis, Eñgido, Vejiga.
- " 17 Estreñimiento.
- " 18 Ulceras estómago.
- " 19 Ulceras Varicosas.
- " 20 Preventiva enferm.

SE MANDA GRATIS

Utilice vd. el adjunto cupón hoy mismo, mandándolo en sobre abierto, como impreso, con sello de 2 cts.

son la medicación natural, sana y eficaz que viene remediando desde hace 25 años que se crearon, su extraordinario poder curativo gracias a la perfecta capacidad de asimilación de los elementos que contienen las científicas asociaciones de plantas de que se componen, las cuales ejercen una poderosa depuración y renovación orgánica restableciendo la salud plenamente.

Las personas enfermas que deseen curarse definitivamente, deben pedir hoy mismo el

BOLIN MENSUAL

«Lo que dicen los Curados», en el cual se reproducen las cartas de agradecimiento que recibimos cada mes de personas de todas las clases sociales de España y de todo el mundo que también sufrirán y han recuperado fácilmente la salud y la alegría.

Sr. Dotor, de Laboratorios Botánicos y Marinos, Pelagos, 8, Madrid, o Ronda de la Universidad, 8, Barcelona.

Sirvase mandarme Gratis y sin compromiso el Boletín Mensual "Lo que dicen los Curados" y el Libro "La Medicina Vegetal".

Nombre _____

Calle _____

Ciudad _____

Provincia _____

Automóviles Arrizakalaga y Compañía

Servicio diario de Logroño a Bilbao

SALIDA DE LOGROÑO, A LAS 7.30 DE LA MAÑANA.

SALIDA DE BILBAO, A LAS 4.30 DE LA TARDE.

PRECIOS: EN PRIMERA, 10 PESETAS.-EN SEGUNDA, 12 PESETAS

Administración: LE PAPILLON D'OR

REPUBLICA 35 (ANTES MERCADO).-TELÉFONO 1223

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor "HABANA", saldrá de Bilbao y Santander, el día 29 de marzo, para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.

El magnífico vapor "ARGENTINA", saldrá de Barcelona el día 5 de marzo, para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, ANTILLAS, FERNANDO POO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA.

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño

